EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 388 Cuenta N° 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.818 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 8 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

UN LLAMADO FORMULÓ LA J. GREMIAL

BUENOS AIRES, 8 (UP). — "Reconocemos la actual intervención a la CGT y sus filiales como una intervención de hecho inevitable después de tantos años de sometimiento incondicional de la central obrera a los propósitos de la dictadura", afirma una declaración que dieron a conocer los integrantes de la Junta Asesora Gremial de la Confederación General del Trabajo, agregando: "Y la aceptamos como una realidad excepcional y de carácter específicamente transitorio".

El texto de la declaración es el siguiente: "Los integrantes de la Junta Asesora Gremial de la CGT al asumir las funciones que se nos encomendaron enviamos un fraternal saludo a todos los trabajadores del país y nos dirigimos a los mismos para exponerles las razones por las cuales aceptamos esa difícil misión y los propósitos que nos animan. Dejamos claramente establecido que la intervención estatal en el movimiento obrero es contraria a todos los principios normativos de la materia y sólo reconoce antecedentes en el país en el sindicalismo estatal impuesto por el régimen depuesto.

"Reconocemos la actual intervención a la CGT y sus filiales como una situación de hecho inevitable después de tantos años de sometimiento incondicional de la central obrera a los propósitos y finalidades de la dictadura y la aceptamos como una realidad excepcional y de carácter específicamente transitorio. Con este estado de espíritu nos avenimos a colaborar con la misma. A nuestro requerimiento, el señor interventor capitán de navío Alberto Patrón y sus colaboradores, nos han ratificado ampliamente los fundamentos que impulsaron al gobierno provisional a adoptar esa medida. La coincidencia entre los mismos y los principios expuestos por nosotros nos impulsa a proclamar públicamente ante la clase obrera argentina nuestra profunda convicción de que la palabra empeñada será patrióticamente cumplida y que la intervención se limitará a actuar durante el tiempo mínimo indispensable para que los trabajadores, a través de un proceso democrático, recobren pronto su autodeterminación y la plena autonomía de sus organismos sindicales. Hemos expresado a las autoridades interventoras que a la par del desarrollo de ese proceso, los intereses inmediatos de los trabajadores deben ser empeñosamente salvaguardados a cuyo efecto sugerimos la adopción de medidas adecuadas, muy particularmente en lo que se refiere a la próxima renovación de los convenios colectivos.

"Con la autoridad moral que otorga una larga militancia sindical de acrisolada honestidad y probada abnegación sin más compromisos que los naturales que tenemos con la clase obrera, hacemos un llamado a todas las mujeres y hombres del trabajo argentino para que coadyuven a la rápida formación de una poderosa, única y libre central obrera sin distingos ideológicos, raciales ni religiosos y no reconozca otra finalidad que la defensa del bienestar del pueblo y la grandeza y soberanía de la Nación".

Estarán representadas todas las provincias en la CGT

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La junta asesora de la intervención en la C. G. T. informó en un comunicado que en las reuniones plenarias del organismo estarán representadas todas las provincias con un delegado cada una, con la excepción de la de Buenos Aires, que tendrá dos. Se expresa que los miembros que integran la junta son militantes obreros y que no representan a ningún partido político, sector o gremio. Consignase, por último, en el comunicado que se ha pedido al interventor en la C. G. T. que haga llegar al ministro de Trabajo y Previsión el anhelo de la junta de que sea derogada la ley de asociaciones profesionales.

La detención de dos ex gobernadores se solicitó en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UP). — Como consecuencia de las comprobaciones efectuadas en el caso del homicidio del obrero Carlos Antonio Aguirre, la comisión provincial investigadora pidió la detención de los ex gobernadores mayor Carlos Domínguez y Fernando Pedro Riera, y del ex jefe de policía teniente coronel retirado Carlos Prucca.

La medida fué tomada en virtud de ser necesaria la presencia de los ex mandatarios y ex funcionarios actuantes en el proceso criminal iniciado durante el gobierno depuesto que no se ajusta a la realidad de los hechos, según las comprobaciones de la comisión investigadora.

Fué dispuesto el retiro de Gamboa

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Jefatura de la Policía Federal dispuso el retiro del inspector general Miguel Gamboa, de los inspectores mayores Teodoro Sabino, Enrique Fontana y Teodoro Pío Larrea y de los comisarios inspectores Cipriano Lombilla y Fiadio Dicori. La misma medida alcanzó a los comisarios Rómulo Enrique Dess, Rodrigo Tinta, Gregorio Zarrela y Francisco Parda.

Atendió su despacho el general Aramburu

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional de la Nación, pese al feriado, concurrió esta mañana a las 9.20 a su despacho oficial de la Casa de Gobierno. El general Aramburu luego de tratar algunos asuntos puestos a su consideración por sus ayudantes más cercanos, regresó poco antes de mediodía a la quinta de Olivos.

El general Aramburu conversó durante la mañana en su despacho oficial con los titulares de Interior y de Educación y los ministros del equipo económico nacional, con el Dr. Prebisch, y por último con el jefe de la Policía Federal.

DESIGNAN TITULAR DE SALUD PÚBLICA AL Dr. F. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional de la República general Eugenio Pedro Aramburu, aceptó la renuncia presentada por el Dr. Manuel A. Argibay Molinas al cargo de ministro de Salud Pública y Asistencia Social, dándole las gracias por "los patrióticos y muy importantes servicios prestados a la Nación".

En reemplazo del dimitente ha sido designado el Dr. Francisco Martínez, quien mañana a las 9.45 prestará el juramento constitucional.

Desmintió rumores el ministro de Marina

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung, al hablar en la base Comandante Espora, manifestó que "circulan graves rumores contra nuestros aviadores navales y contra nuestros marinos. Nos llaman masones y ateos. Se trata, sin duda, de una campaña sistemática de desprestigio, consistente en hacer circular, en forma insidiosa, tales versiones, con el propósito avieso de engañar a los incautos y obtener adeptos entre los débiles de espíritu".

En este orden de cosas agregó el contralmirante Hartung, que "por tradición y por convicción las tripulaciones de nuestras unidades aéreas, de mar y tierra, son profundamente religiosas. La marina de guerra —añadió— mantiene en sus cuadros el clero castrense, integrado por sacerdotes de culto católico, apostólico romano. Esta verdad, que no implica por cierto la tiranía de las conciencias, sino una manifestación de la libertad de cultos y de creencias garantizada por nuestra Carta Magna, ha de prevalecer finalmente sobre la falsedad de los rumores y la extrema dureza de los conceptos vertidos, porque no se puede engañar por mucho tiempo al pueblo".

El ministro de Marina señaló que "el gobierno democrático debe y puede ser fuerte, pero su fortaleza es muy otra; es la fuerza de la justicia, la fuerza de las leyes, la fuerza moral que surge de la pureza de los procedimientos sin trabas, del respeto a las garantías individuales. El gobierno democrático puede y debe ser fuerte para con los delincuentes y deshonestos; fuerte para impedir el robo, la malversación y el peculado; fuerte para hacer respetar la ley y hacerla cumplir por jueces dignos e independientes".

Finalmente indicó que debe existir una estrecha colaboración aeronaval, recordando la gesta revolucionaria. "Que los sacrificios hechos por esta juventud, durante las jornadas revolucionarias, sirvan para aclar definitivamente un pasado de oprobio y abrir un brillante porvenir en el que se cumplan los destinos de nuestra patria".

Ha sido reincorporado el Dr. Díaz de Guijarro

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Con una emotiva clase titulada "La fe en el derecho", se reincorporó a la actividad docente, de la que fué arbitrariamente separado en el año 1947, el profesor de derecho civil Dr. Enrique Díaz de Guijarro. Previamente el Dr. Díaz de Guijarro recordó los términos de una nota que en el año 1946 se vió precisado a enviar, en plena crisis universitaria, al entonces interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, en la que expresaba que "cualquier acto lesivo para la libertad de la cátedra quiebra y anula la función magistral y reduce a la universidad a una mera expresión administrativa, privándola de su sentido humanista y formativo". Por expresar estos conceptos se le rechazó entonces la renuncia declarándosele cesante.

Dirigentes demócratas visitarán Bahía Blanca

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Mañana viajarán a Bahía Blanca los dirigentes demócratas Rodolfo Corominas Segura, Reynaldo Pastor y Vicente Solano Lima.

Han sido invitados para hablar en un acto partidario que debe realizarse el domingo. Se anticipa que uno de estos tres oradores hará extensas al discurso que pronunció recientemente en Chile el Dr. Arturo Frondizi.

El Dr. Solano Lima visitará, por otra parte, a una reunión de la junta demócrata de la sección para tratar planes relacionados con la reorganización de la agrupación.

SE REUNIRÁN B. BERRES Y EISENHOWER

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay Dr. Luis Batlle Berres, dará por terminada hoy su visita oficial a esta capital de donde partirá en las últimas horas del día con destino a Nueva York.

Esta mañana asistió como invitado de honor a un almuerzo ofrecido por el presidente del Banco Internacional de Rehabilitación y Fomento, Eugene Velacut.

Después de recorrer el edificio, el presidente y su comitiva se dirigieron en una caravana de automóviles a través de la ciudad hasta el edificio de la Suprema Corte de Justicia, donde recorrieron las instalaciones del Tribunal.

De allí se dirigieron al Banco Internacional para el agasajo. La señora del vicepresidente norteamericano Richard Nixon, ofreció simultáneamente un almuerzo de despedida a la señora de Batlle Berres. El vicepresidente y su esposa han sido los anfitriones oficiales de los esposos Batlle Berres durante su permanencia en Wáshington.

El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay y su esposa ofrecieron anoche una comida para despedirse de los esposos Nixon. Después de la comida, el embajador José A. Mora y su esposa ofrecieron una recepción en honor de los esposos Batlle Berres.

El estadista uruguayo saldrá en avión para Nueva York y volverá a Wáshington por breve tiempo el lunes, para visitar al presidente Eisenhower, y después continuará, ya sin carácter oficial, a Boston, Chicago y Miami.

Eisenhower recibirá a B. Berres

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente Eisenhower y el presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay Luis Batlle Berres se reunirán el próximo lunes.

El mandatario uruguayo será el primer dignatario extranjero que se entreviste con Eisenhower desde que éste regresó de Denver después de su ataque cardíaco. En Denver recibió la visita del presidente de Guatemala Carlos Castillo Armas. El presidente recibirá a Batlle Berres como gesto en pro de la solidaridad interamericana.

Hizo declaraciones el canciller de Bolivia

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El canciller de Bolivia Dr. Walter Guevara Arze, expresó en conferencia de prensa su satisfacción por haber concretado con las autoridades argentinas un tratado de comercio en apenas tres días.

Dijo el Dr. Guevara Arze que a partir del 1o. del año próximo Bolivia enviará a la Argentina diariamente 800 metros cúbicos de petróleo y que más adelante remitirá 18.000 barriles por día. La Argentina, por su parte, exportará a Bolivia ganado y otros productos manufacturados. Señaló asimismo el canciller boliviano que el tratado contempla el envío de estaño y otros metales para cuando entre en funcionamiento la usina de San Nicolás.

Explican los motivos de la baja del peso

BUENOS AIRES, 8. (UP). — Continuó acentuándose la baja del peso argentino registrada desde comienzos de la semana.

El dólar cerró su cotización a 36.90 pesos por unidad, mientras que la libra esterlina llegaba a 103.40 pesos y los 100 pesos uruguayos a 964.70.

Explicando el motivo de este fenómeno, Raúl Prebisch, presidente de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina, que asesora el gobierno argentino, manifestó que se debe al retiro de capitales de la bolsa de valores y su transformación en monedas extranjeras. Parece que el retiro de tales capitales obedece al deseo de sus poseedores de no ser identificados como consecuencia de las reglamentaciones en la bolsa que impedirán la tenencia de acciones al portador.

Pídese la devolución de "Noticias Gráficas"

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Sr. José W. Agusti se ha presentado a la justicia solicitando la restitución del diario "Noticias Gráficas" que era de su propiedad y que el 6 de setiembre de 1948 pasó a depender de la sociedad editorial Democracia S. A. grupo ALEA.

Sostiene en su presentación que "la aparente venta a esa sociedad le fué impuesta por la fuerza después de una larga sucesión de coacciones morales y económicas precedidas de intimidaciones, diversas clausuras, actos de violencia y privación de libertad personal. Agrega que decidió la venta por requerimiento personal de la señora Eva Duarte de Perón que perfeccionó el Sr. Orlando Maroglio en su carácter de presidente del Banco Central. "Noticias Gráficas" —recalca el Sr. Agusti— valía entonces más de 15 millones de pesos y luego de hacerse cargo del pasivo que los mismos autores del despojo habían provocado, me entregaron 800.000 pesos por todo precio. Es lo único que recibí a cambio de la "venta" de mi diario".

LA ADMISION DE MONGOLIA

NACIONES UNIDAS, 8 (UP). — China nacionalista dijo que la admisión de Mongolia Exterior en las Naciones Unidas sería "ilegal e inmoral", pero no amenazó específicamente con recurrir a su poder de veto para cerrar el paso a los mongoles.

El jefe de la delegación norteamericana, hablando inmediatamente después, dijo a la Comisión Política Especial de la Asamblea General que Estados Unidos se opone a la admisión de Mongolia Exterior y de cuatro satélites balcánicos de Rusia, pero que sólo se abstendrá de votar, sin recurrir al veto.

La comisión aceleró el debate sobre el proyecto de resolución patrocinado por Canadá y otras 27 naciones que urge al Consejo de Seguridad a recomendar la admisión de cinco países comunistas y trece países respaldados por Occidente. La comisión celebrará tres sesiones, incluyendo una nocturna, para llegar a una decisión.

Un portavoz del embajador nacionalista chino Tingfu-tsiang anunció la semana pasada que China nacionalista vetaría la admisión de Mongolia Exterior, pero Tingfu-tsiang, en dos discursos formales ante la comisión, no ha confirmado este anuncio.

Rusia ha dicho que vetará toda la lista de países patrocinados por Occidente si se impide el ingreso de cualquiera de los cinco países comunistas.

Tingfu-tsiang, hablando ante la comisión, se refirió a un discurso anterior del embajador australiano sir Percy Spender en el que este urgió la admisión de los 18 países, aunque ello sea al precio de "enterrar" las disposiciones de la carta en lo relativo a la admisión de nuevos miembros.

"Su discurso fué como una invitación para que yo lo siga en una gran expedición de caza. No seguiré a sir Percy, porque sabe que esta expedición es ilegal e inmoral. Las "democracias populares" son un fraude. Las Naciones Unidas deben denunciar este fraude, oponerse a este fraude...", dijo Tingfu-tsiang.

Refiriéndose directamente a Mongolia Exterior, pero sin amenazar con vetarla, el embajador nacionalista chino dijo que "Mongolia Exterior sea lo que fuera, no es amante de la paz. En 1947, una fuerza mongólica invadió a mi país, hasta una profundidad de 100 kilómetros, y ya he hablado sobre la participación de Mongolia Exterior en la guerra coreana (al lado de los comunistas)".

El embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, dijo a la comisión que "Estados Unidos reconoce que en estos asuntos puede haber una honesta diferencia de opinión. No tenemos intención de usar el poder de veto para frustrar lo que pudiera ser la voluntad de una mayoría calificada en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General".

MORRISON ASPIRA A LA DIRECCIÓN DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES, 8 (UP). — El dirigente laborista y jefe interino del partido, Herbert Morrison declaró ayer que aspira a la dirección del laborismo británico.

Pero su edad un tanto avanzada (67 años) y la elocuencia, recientemente mejorada, de su rival de 49 años, Hugh Gaitskell, están en contra de sus pretensiones.

Gaitskell, canciller del Exchequer cuando Attlee era primer ministro, se halla en el camino hacia la cumbre y la mayoría es partidaria de que asuma el cargo de jefe del partido "de la leal oposición de Su Majestad".

Morrison fué subjefe de la agrupación durante los veinte años que Clement Attlee, que renunció ayer, fué jefe del Partido Laborista.

Anoche, en una entrevista que se le hizo en televisión, Morrison declaró "aspirar a la dirección" del partido.

Pero los peritos afirman que la dirección del partido comenzó para Morrison cuando Attlee renunció y terminará en cuanto los votantes tengan oportunidad de elegir un nuevo jefe. Morrison ejercerá la dirección de la agrupación laborista hasta que se realicen las elecciones.

Eden reorganizará el gabinete

LONDRES, 8 (UP). — Sir Anthony Eden reorganizará su gabinete antes de viajar a Wáshington para entrevistarse con el presidente Eisenhower.

En círculos interesados se reveló que se esperan para hoy grandes cambios que podrían afectar aún al canciller del Exchequer, R. A. Butler, que actualmente es el segundo en orden de importancia, en el gobierno de Eden.

Los informantes manifestaron que la reorganización, largamente demorada, tendrá lugar antes de Navidad o a comienzos del año próximo.

Eden no ha completado aún los proyectados cambios que pueden afectar varios cargos principales en su gabinete.

El sistema político peronista investiga una nueva comisión

BUENOS AIRES, 8. (UP). — Con el propósito de "descubrir todos los secretos del sistema político peronista organizado desde el año 1943 para ganar el gobierno por cualquier medio", quedó constituída una nueva comisión investigadora dependiente del organismo nacional.

El Dr. A. Holmberg, que preside el organismo investigador, recordó en el acto de constitución en la Cámara de Senadores que en 1945 terminó absoluta y definitivamente la posibilidad para los partidos opositores al régimen de realizar un contralor de los registros electorales. Reveló, como sospecha que habrá de revelarse con la investigación, el hecho ya conocido de que para la elección del último gobierno anterior a 1943 se tuvo un padrón de 3.000.000 de electores y para la primera elección peronista un padrón con 350.000 nuevos electores.

A disposición de la justicia pósose a un ex juez

BUENOS AIRES, 8. (UP). — El ex juez de faltas de la Municipalidad Dr. Eduardo Crespo (h.), fué puesto a disposición de la justicia. Crespo, que también ocupó funciones diplomáticas, como juez de faltas aplicó 30 días de arresto en el asilo San Miguel a ocho mujeres, una de ellas de nacionalidad uruguaya, en 1948 por aplicación de la ordenanza contra ruidos molestos.

Las mujeres fueron detenidas por haber entonado en la calle Florida el Himno Nacional.

ENTRE POLICIAS Y ESTUDIANTES HUBO CHOQUES EN CUBA

LA HABANA, 8 (UP). — En un nuevo choque entre estudiantes y la policía resultaron ayer 18 heridos, algunos de gravedad.

El incidente ocurrió durante una manifestación en la esquina de la calle San Francisco y la avenida de San Lázaro, a pocas cuadras de la Universidad de La Habana.

Un grupo de estudiantes que había asistido a los actos conmemorativos de la caída del héroe de la independencia nacional cubana, Antonio Maceo, inició una manifestación por la avenida de San Lázaro profiriendo gritos de protesta contra el régimen. Las fuerzas de policía procedieron a disolver la manifestación, y se escucharon numerosos disparos de arma de fuego.

Después del tiroteo fueron recogidos heridos de bala 18 estudiantes, entre ellos algunas mujeres. También resultaron heridos dos policías.

La policía ha detenido a numerosos estudiantes, acusándolos de "desórdenes públicos". Informó igualmente que durante los disturbios citados los agentes fueron agredidos desde balcones por "personas desconocidas" que les arrojaron botella, palos y otros objetos.

De Ciego de Avila, en la provincia de Camagüey, informan que allí también disolvió la policía otra manifestación estudiantil y resultó herido gravemente a balazos un individuo.

Un despacho de Matanzas dice que en aquella ciudad asimismo la policía disolvió otra manifestación y quedaron heridos 10 estudiantes y un fotógrafo de la estación de televisión CMQ.

SUPRIMEN EN FRANCIA LAS COALICIONES

PARIS, 8 (UP). — El gobierno del primer ministro Edgar Faure confirmó un decreto que suprime "de una vez por todas" las coaliciones del tipo "frente popular" entre los socialistas y los comunistas en las elecciones nacionales del 2 de enero próximo.

De este modo, Faure dió sanción legal a la negativa manifestada por sus oponentes socialistas a unir sus votos con los comunistas, aun en el caso de que tal maniobra fuera de ventaja para los socialistas.

El decreto exige que toda alianza de partidos locales o departamentales sean aprobadas por las directivas nacionales de los partidos interesados.

El consejo nacional socialista acordó aunar votos donde quiera fuese necesario con los radicales del ex primer ministro Pierre Mendes-France, a fin de formar un frente de centro-izquierda para oponer a la coalición de centro-derecha de Faure.

Urgente reunión radical-socialista

PARIS, 8 (UP). — Pierre Mendes-France convocó a los dirigentes del Partido Radical Socialista a una urgente reunión para decidir qué debe hacerse respecto al último movimiento del presidente del Consejo, Edgar Faure, con el que trata de dividir a los partidarios de Mendes France.

Los dirigentes partidarios se reunirán esta noche para examinar las relaciones de su partido con el frente republicano izquierdista, encabezado por Faure. Este frente es una unión libre de partidos del centro y la derecha, cuyos dirigentes apoyan ahora a Edgar Faure.

El comité ejecutivo del Partido Radical Socialista presidido por Mendes-France, expulsó la semana pasada a Faure de las filas del mismo pero la poderosa alianza izquierdista confirmó a Faure como presidente, movimiento que amenaza con dividir a los partidarios de Mendes-France.

Aplazóse la reunión

PARIS, 8 (UP). — La Unión de Europa Occidental (UEO) suspendió hoy inesperadamente una reunión en la que iban a ventilarse las protestas francesas de que Alemania occidental está tratando de rebasar los límites de sus fuerzas armadas.

Un portavoz de la UEO dijo que la sesión se aplazó hasta mañana. La decisión fué adoptada inmediatamente antes de la hora —2.30 de la tarde— a que debían reunirse los representantes de las siete naciones que integran la organización.

No se conocen aún las causas del aplazamiento, anteriormente, no obstante, un portavoz del gobierno alemán había manifestado en Bonn que su país se atendría a las limitaciones establecidas por los acuerdos de la UEO. Dijo que la cuestión se planteó a consecuencia de las elecciones generales francesas que se celebrarán el dos de enero.

Hállase en Uruguay sir Edmund Hillary

MONTEVIDEO, 8 (UP). — Se encuentra en esta capital sir Edmund Hillary, el escalador del Himalaya, que dentro de breves días zarpará en el vapor "Therón" en dirección al Polo Sur, juntamente con el jefe de la expedición Funch, que intentará cruzar la región antártica en 1956.

Hillary declaró que el primer viaje será solamente de carácter preparatorio y después regresará a Nueva Zelandia.

La Asamblea de la UN aprobó hoy el ingreso de países

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 8 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por abrumadora mayoría de votos la recomendación que aprobó anoche su comisión política para la admisión de 13 países no comunistas y cinco comunistas en la organización internacional de paz.

La recomendación se aprobó por 52 votos a favor, dos en contra y cinco abstenciones.

Ese fué también el resultado de la votación en la comisión política especial que dió ayer su aprobación al proyecto de resolución patrocinado por el Canadá y 27 países más.

Poco después de la votación se anunció que el Consejo de Seguridad se reunirá el sábado a las diez y media de la mañana para estudiar la recomendación que aprobó hoy la Asamblea General.

SE REGISTRÓ HOY EN NICOSIA UNA FUERTE EXPLOSIÓN

NICOSIA, 8 (UP). — Una gran explosión sacudió en las primeras horas de hoy una villa recientemente construída para los soldados británicos casados, en Limasol.

Los daños ocasionados fueron ligeros y no hubo víctimas. Las autoridades no han podido determinar todavía si la explosión fué causada por una bomba de tiempo o un proyectil.

La policía busca por toda la isla a los terroristas antibritánicos que hirieron anoche a tres soldados británicos en una estrecha calle de Nicosia a la salida de un cinematógrafo. Los soldados heridos, todos ellos graves, fueron baleados por la espalda. Los terroristas, parte de un grupo que trata de hacer que los británicos abandonen a la isla, dispararon sus armas desde un taxímetro.

Registros en los monasterios

NICOSIA, 8 (UP). — Un vocero del ejército británico anunció que las tropas realizaron registros desde el amanecer de hoy en todos los monasterios de la isla y descubrieron "algunas armas y una pequeña cantidad de explosivos".

Ocho personas, que no fueron identificadas, están detenidas.

Una procesión de antorchas hubo en la ciudad de Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — Miles de católicos partieron de Roma al llegar la medianoche en una procesión de antorchas hacia el santuario de la Virgen María en la fiesta anual de la Inmaculada Concepción.

El peregrinaje de cinco horas a través de la oscura y silente campiña romana es la primera de una serie de celebraciones que se realizarán en la Ciudad Eterna, que honra a la Virgen María como su santa patrona.

Los peregrinos, cantando himnos a María, marcharon a lo largo de la antigua Vía Appia, bordeada de cipreses. Su objetivo, alcanzado al amanecer, fué el santuario de la Virgen del Divino Amor, situado a 35 kilómetros de Roma.

Todos los peregrinos tomaron la santa comunión en la serie ininterrumpida de misas que se rezaron desde la mañana en el santuario.

Un periódico londinense elogia recientes medidas argentinas

LONDRES, 8. (UP). — La publicación mensual "The Banker" dice en su último número que el informe del economista argentino Dr. Raúl Prebisch, es totalmente convincente y elogia mucho al gobierno del general Pedro E. Aramburu por tomar medidas con una rapidez que ha sobrepasado la expectativa.

"The Banker", que pertenece a la misma empresa propietaria de "The Financial Times" y "The Economist", es la publicación mensual más autorizada de Gran Bretaña dedicada a cuestiones bancarias y financieras y sus opiniones tienen mucha influencia en la City o barrio financiero de esta capital.

El artículo titulado "Nueva esperanza de la Argentina" aparece en la edición de diciembre de "The Banker", que salió a la luz a principios de esta semana. Ya ha originado muchos comentarios y, según una encuesta hecha por la United Press, los círculos bancarios de Londres observan el experimento argentino con "[illegible] interés" y ya están "sumamente interesados".

El artículo dice: "Subsiste el hecho de que se han tomado medidas de la mayor significación —medidas que ya han devuelto a la economía algunos principios del liberalismo y sentido común, en reemplazo de las burdas distorsiones económicas, las ineficiencias y la bancarrota moral y financiera impuestas por el corporativismo peronista... La economía argentina se halla muy lejos de ser libre, pero se han tomado los primeros pasos esenciales para su liberación, y con una rapidez que ha sobrepasado las mayores expectativas. Las amplias modificaciones han sido indudablemente motivadas, en parte, por el ferviente deseo de muchos argentinos de destruir de un solo golpe las bases artificiales que sostenían la deforme estructura de la economía de Perón. Las reformas hacen más que reconocer una necesidad apremiante: responden a un cambio del estado de ánimo nacional. Y más aún, la probabilidad de que perduren se ha visto robustecida por la forma en que se las ha hecho".

Al comentar el informe del Dr. Prebisch, "The Banker" declara: "El informe del Dr. Prebisch es totalmente convincente. Casi no podría oponerse resistencia a su exposición cabal de la debilidad a que había sido reducida la economía argentina por las depredaciones del régimen de Perón. Su análisis frío e implacable constituye una acusación condenatoria de una década de desenfreno e incompetencia, acusación que se mantendrá cualesquiera que sean las vueltas que de la rueda política. Merece un amplio estudio —principalmente, por supuesto, por sus consecuencias para la política argentina ahora, pero también por la luz que arroja sobre los verdaderos efectos económicos por el tipo de planeamiento del Estado, mal concebido y mal dirigido, que fué practicado por Perón".

La revista discute luego en detalle las medidas tomadas hasta ahora por el gobierno argentino y elogia la forma en que lo está haciendo con "el impecable asesoramiento del Dr. Prebisch".

El artículo termina diciendo: "Debe ser claro ahora, que las legítimas aspiraciones del pueblo argentino a un mayor grado de dignidad nacional y de independencia económica fueron tristemente frustradas por la política de extremo y desconsiderado nacionalismo que se siguió en la pasada década —no obstante el hecho de que fueron en gran parte estas aspiraciones las que constituyeron mucho del apoyo original al régimen peronista. Los gobernantes que ahora están en el poder podrán apoyarse en una comprensión cordial pública de las tentativas para adelantar los verdaderos intereses del país conforme a lineamientos liberales. Si las autoridades prosiguen sus primeras reformas alentadoras —reduciendo gradualmente los obstáculos que se oponen todavía a un tipo único de cambio y, en particular, creando las condiciones en las cuales sea posible la transferencia de las utilidades de ultramar a un tipo económico y razonablemente firme— deberán ser buenas las probabilidades de un resurgimiento del interés entre los inversionistas extranjeros".

DARA LIBERTAD A 600 CAUTIVOS ALEMANES RUSIA

BONN, 8 (UP). — La Unión Soviética ha notificado al gobierno de Alemania occidental que otros 600 prisioneros de guerra alemanes serían puestos en libertad el 13 de diciembre. El anuncio fué hecho hoy por Bonn.

Declaración del Sr. Nushke

BERLIN, 8 (UP). — El viceprimer ministro de Alemania oriental, Otto Nushke, declaró que "esperaba" que los prisioneros de guerra alemanes fueran entregados por la Unión Soviética antes de Navidad, pero como esto parece no cumplirse acusa al gobierno de Alemania occidental de "sabotear" el acuerdo de repatriación.

Nuhke manifestó que el gobierno de Bonn saboteó el acuerdo al negarse a repatriar a los rusos que se hallan en Alemania occidental y por recibir a los "criminales de guerra" como "héroes" a su retorno de Rusia.

Los soviéticos habían prometido devolver los prisioneros de guerra alemanes al canciller occidental, Dr. Konrad Adenauer en las conversaciones germano-soviéticas en Moscú el mes de setiembre último. Sólo han devuelto 5.800 y en las últimas semanas no ha llegado ninguno de ellos.

Nushke hizo su declaración en un discurso pronunciado en una convención de la "Unión Democrática Cristiana" en Weimar.

Comentario occidental

BERLIN, 8 (UP). — Los funcionarios occidentales "expresaron hoy el temor" de que los soviéticos pudieran retener como rehenes a los dos soldados que aprehendieron ayer como una medida de chantaje destinada a lograr la devolución de un oficial soviético que huyó al oeste.

La prensa comunista de Alemania oriental atacó hoy nuevamente al "corrupto" gobierno de Berlín occidental, y el órgano del Partido Comunista "Neues Deutschland" declara que "todo el régimen debe desaparecer para librar a Berlín de los escándalos y la corrupción".

La última semana de los comunistas fué acompañada con renovadas sugestiones de que pudieran bloquear el paso a Berlín de las barcazas de abastecimiento que llegan a la ciudad desde la zona occidental, a menos que el gobierno de Bonn acceda a las demandas comunistas de negociar en un pie de igualdad con el Estado "soberano" de Alemania oriental.

Los dos norteamericanos fueron aprehendidos ayer en Berlín oriental por la policía comunista, que los acusó de "pistoleros beodos" y los entregó a las autoridades soviéticas en una aparente muestra de respeto por el acuerdo cuatripartito que reglamenta lo que debe hacerse en tales casos. Los funcionarios occidentales dicen que un pronto retorno de los norteamericanos capturados demostraría la buena fe de los soviéticos respecto al acuerdo cuatripartito sobre la ciudad.

Todavía no se conoce la identidad de los prisioneros. Los comunistas los califican de "oficiales", pero se cree que son reclutas. Por otra parte, las fotografías publicadas por los diarios del sector oriental son demasiado borrosas para poder reconocerlos.

La cooperación alemana en la defensa occidental

BONN, 8 (UP). — El ministro de Defensa de Alemania occidental, Theodor Blank, dijo a la nación que sólo una participación total y activa en la defensa de occidente podrá impedirle su destrucción por un ataque atómico.

Blank también anunció el deseo de Alemania occidental de contribuir a la defensa occidental. Según manifestó Blank, ya se ha producido una avenencia con la organización del Tratado del Atlántico Norte, en el sentido de que la defensa de Alemania occidental es "vital" para todo el sistema de defensa de occidente.

En respuesta a las críticas hechas en el Parlamento a las recientes maniobras aéreas aliadas, Blank dijo que el pueblo alemán no puede escapar a los peligros de una guerra atómica con sólo construir refugios antiaéreos.

Dijo que ni siquiera la total abolición de las bases militares del territorio alemán excluiría el peligro de que se arrojasen bombas atómicas en el Rhur y otras zonas industriales que son de vital importancia para el agresor.

Sobre el asilo del presidente depuesto informan en Méjico

MEJICO, 8 (UP). — Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestaron que el ex presidente argentino Juan Perón puede venir a Méjico cuando lo desee, pero no disfrutará de asilo político y sólo será un visitante más, sujeto a las leyes de migración.

Explicaron también que si Perón desarrolla actividades políticas en territorio mejicano, las autoridades podrán pedirle que salga del país.

Estas declaraciones —que no son oficiales del ministerio— se han producido después de una polémica entre periódicos y legisladores sobre si debía permitirse la entrada de Perón en Méjico. La principal oposición ha procedido de los partidos católicos.

Concedióse placet al nuevo embajador argentino en París

PARIS, 8 (UP). — El gobierno francés dió ayer su "agreement" para la designación de Juan Carlos Rébora como nuevo embajador argentino, en reemplazo de Oscar Ocampo Artengo.

En círculos diplomáticos se señala que Rébora es bien conocido en Francia, donde, desde 1924 es miembro de la Sociedad de Legislación Comparada de la Universidad de París y desde 1927 miembro del Instituto de Derecho Comparado de París.

Del gobierno de Filipinas

MANILA, 8 (UP). — El gobierno de Filipinas anunció hoy que ha aprobado la designación de Raúl Fernando De Olano como nuevo ministro de la Argentina en Manila.

El vicepresidente Carlos P. García dijo que el presidente Ramón Magsaysay había aprobado ayer la designación del diplomático, pero manifestó que no tiene idea alguna de cuándo llegará el representante argentino a hacerse cargo de su legación.

De Olano reemplazará a Carlos Alberto Pasini Costadoat, que volvió a Buenos Aires el mes pasado.

UNA PROPUESTA DE EE. UU. RECHAZÓ LA UNIÓN SOVIETICA

WASHINGTON, 8 (UP). — Rusia ha rechazado una oferta de los Estados Unidos para venderle productos agrícolas de la superproducción del país.

Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Viacheslav M. Molotov, "dejó sin respuesta" la indicación que le hizo el secretario de Estado John Foster Dulles, en una entrevista particular durante la reciente conferencia de Ginebra, el día 11 del pasado noviembre, en el sentido de que había grandes perspectivas para el comercio normal entre ambas naciones, especialmente en el campo de los excedentes agrícolas.

Cuando se habló de tal asunto fué sólo tres días antes del final de la conferencia de Ginebra, en la que no se logró aliviar la tensión entre el este y el oeste, incluso en los asuntos comerciales que fueron discutidos mayormente por funcionarios subalternos de las delegaciones.

Al decir Dulles al ministro ruso que había grandes posibilidades de negocios normales, hizo la aclaración de que hacía una distinción entre los productos normales y los estratégicos, rígidamente reglamentados por los Estados Unidos y que "no era un gran secreto" que los Estados Unidos poseían grandes excedentes agrícolas que podía aprovechar el pueblo ruso. "Esto lo dejó sin respuesta el Sr. Molotov", según el portavoz del departamento.

El gobierno viene buscando alguna manera de reducir sus existencias de excedentes y había la esperanza de que Rusia tomara parte de ellas.

Precipitóse al mar un bombardero de EE. UU.

HONOLULU, 8 (UP). — Un bombardero de patrulla de la marina norteamericana se precipitó en el mar a unos [illegible] kilómetros al este de la isla de Kauai anoche mientras realizaba una misión de adiestramiento.

Se anunció poco más tarde que un submarino recogió a tres sobrevivientes del aparato. Normalmente el avión lleva una tripulación de 10 hombres. Los submarinos que había en la zona han recibido orden de buscar los restantes miembros de la tripulación que pudieran hallarse cerca del lugar del accidente.

Se reanudó la gestión entre China y la Unión

GINEBRA, 8 (UP). — Los negociadores norteamericanos y chinos comunistas reanudaron hoy sus conversaciones sobre la reducción de la tensión en el Lejano Oriente.

El embajador norteamericano en Checoeslovaquia, U. Alexis Johnson y el embajador chino comunista en Polonia Wang Ping-Nan, comenzaron a las 10 de la mañana de hoy su vigésima novena reunión en el Palacio de las Naciones.

Un violento huracán azotó a Tierra Santa

JERUSALEN, 8 (UP). — Un violento huracán azotó hoy toda la Tierra Santa causando considerables daños y unas pocas víctimas. [illegible] de gran intensidad se registraban desde El Líbano [illegible].

Los daños [illegible] [illegible] según [illegible] las autoridades.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Estímulo al productor agropecuario

Los propósitos enunciados por el gobierno provisional de la Nación de procurar por los medios adecuados la recuperación económica del campo, se van concretando en una serie de medidas que han encontrado eco favorable en los medios vinculados a la producción agropecuaria. Ello debe servir de estímulo para trabajar con mayor confianza y para realizar un esfuerzo para incrementar y mejorar la producción teniendo en cuenta que, a juicio de quienes están en contacto con los problemas de la economía nacional, muchas de las soluciones que reclaman los mismos han de ser factibles si se logra una total recuperación de nuestras fuentes básicas de riqueza, que son la ganadería y la agricultura. Durante el gobierno depuesto, se siguió una política vacilante en este aspecto de su gestión. Primeramente, todo el esfuerzo se concentró en una política que tendía, según los actos oficiales, a dar el predominio a la industria fabril, en detrimento de la agropecuaria, que fué abandonada a su propia suerte y hasta castigada con cierta hostilidad. Más tarde, cuando se cayó en la cuenta de que se había incurrido en un grave error, el tono de la propaganda oficial varió y, entonces, todas las loas se volcaron hacia el esfuerzo del hombre de campo y se reclamó del mismo el máximo de preocupación para aumentar el área sembrada, mejorar la calidad de la producción, elevar al mayor grado de perfeccionamiento las haciendas y todo ello acompañado de incitaciones y promesas tendientes a promover el interés de los productores e inclinarlos a obrar en el sentido que se reclamaba de ellos.

En realidad, todo esto se realizó en medio de una serie incesante de medidas que en muchos casos eran improvisaciones que no alcanzaban para dar soluciones de fondo a los problemas de la agricultura y la ganadería. Al asumir sus funciones el gobierno provisional, el Ministerio de Agricultura y Ganadería se vió frente a una serie de problemas, a cual más complejo, y debió atender numerosas solicitudes de los ganaderos y agricultores del país, que reclamaban soluciones en las cuales deben intervenir, además del referido, otros ministerios que integran el equipo que tiene a su cargo el estudio y adopción de las medidas que tiendan a restablecer la economía nacional en todos sus aspectos. En lo que atañe al campo, uno de los medios de estímulo a su actividad que se ha considerado eficaz y equitativo, ha consistido en elevar, primeramente, los precios a pagar por los cereales y oleaginosos, de modo que éstos resulten compensatorios y animen al productor para realizar el esfuerzo que desde hace tiempo se le viene reclamando, pero que hasta ahora no se decidía a realizar porque una serie interminable de desaciertos hizo perder al agricultor la confianza y el optimismo que deben acompañar a la tarea de producir. Se tiene confianza en que la política de precios seguida y las medidas que se adopten para estimular el trabajo del productor han de conducir a la tan anhelada recuperación de la economía agropecuaria.

Los ganaderos del país, por su parte, han planteado al gobierno provisional sus problemas y sus justificadas preocupaciones. Son numerosos, complejos y de gravitación muy desfavorable, los problemas que enfrentan y ellos se reflejan en los memoriales que se han elevado con insistencia a los poderes públicos. Muchas de las sugestiones que en su oportunidad se hicieron al gobierno depuesto, no solamente fueron desatendidas, sino que se consideró en pie de hostilidad a las entidades ruralistas y dirigentes de las mismas que formulaban con altura y conocimiento, observaciones a la política agropecuaria que se seguía desde las altas esferas. Hubo casos de representantes oficiales que se retiraron ostensiblemente indignados de actos inaugurales de muestras ganaderas, porque se examinaba en los discursos esa política, en vez de cantar loas a los que mandaban, como era el deseo de éstos. Todo ello condujo a una falta de entendimiento y colaboración que fué fatal tanto para los intereses ganaderos, como para la economía del país. El gobierno provisional, trata ahora de dar solución a todas las cuestiones que se vinculan a la producción del agro y de rever una serie de medidas desacertadas que condujeron a la situación actual.

La medida que se acaba de adoptar, por la cual se aumenta el precio de las haciendas vacunas en todas sus categorías, contempla, en principio, una de las fundamentales aspiraciones de los ganaderos. Se considera así la situación de los productores que han sufrido las consecuencias desfavorables de los bajos precios de la hacienda, lo que se ha agravado últimamente en muchas zonas por la prolongada sequía que se sufre. Con los nuevos precios, se obtienen apreciables ventajas que han de ser, sin duda, un estímulo para mantener el alto nivel de producción y de calidad. Estos precios, según se expresa, son sin perjuicio de continuar los estudios tendientes a adecuar los regímenes operativos bajo los cuales habrán de desenvolverse en lo futuro las transacciones ganaderas. Por otra parte, sin perjuicio de verse los resultados que en la práctica tendrá esta medida, deberán adoptarse otras que tiendan a lograr mercados para nuestras carnes, estimular el consumo interno y rever una serie de disposiciones del gobierno depuesto que resultaron perjudiciales.

Todas estas medidas de estímulo a la actividad agropecuaria, han de tener su repercusión en la economía nacional. Pero ello no debe interpretarse como una política exclusivista en favor de una actividad, en perjuicio de otras que, como las industrias fabril y extractiva, deben ser también objetivos inmediatos y a cuyo fortalecimiento contribuirá la producción agropecuaria, que puede procurar los medios de pago para la introducción de máquinas y equipos que aquella necesita.

La implantación del servicio aéreo entre Bs. Aires y Santa Fe

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han enviado un telegrama al comandante Alfredo Barragán, administrador general de Aerolíneas Argentinas, con motivo de la implantación del servicio aéreo entre Buenos Aires y esta capital.

"Recogiendo, dice, el sentir de las fuerzas económicas de esta ciudad y zona de influencia, la Bolsa de Comercio de Santa Fe se dirige al señor administrador expresando su complacencia frente a la reciente medida dispuesta por Aerolíneas Argentinas estableciendo el servicio aéreo-comercial entre nuestra ciudad y Buenos Aires, con escalas, además, en otros puntos importantes del interior del país, que concreta una anhelada aspiración de las actividades empresarias respecto a la cual insistentemente se hiciera eco esta entidad".

La Sociedad Rural pide una reunión de la C.A.R.C.L.O.

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe en su reunión del 5 del corriente, trató especialmente la situación actual de las actividades agropecuarias, como asimismo las diversas iniciativas tendientes a solucionar los problemas emergentes de la misma.

Se hicieron conocer en la reunión los memoriales enviados al presidente provisional de la Nación y al ministro de Agricultura de la Nación, solicitando el reintegro al Ministerio de Agricultura de los diversos organismos que tratan cuestiones agropecuarias.

También se hizo conocer la gestión ante la Confederación de A. Rurales Argentinas solicitando con carácter de urgencia la organización de un movimiento de opinión en todo el país, tendiente a lograr los fines enunciados en los memoriales a las autoridades de la Nación, y se aprueba la conveniencia de pedir una audiencia al presidente de la Nación con el fin de plantearle en forma amplia los problemas que afectan al campo.

[illegible]

Tr[illegible] dirigida a la [illegible] de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, solicitando una inmediata convocatoria del Consejo Directivo, con el fin de tratar la situación agropecuaria actual y los problemas específicos de la actividad gremial.

En su nota la Sociedad Rural agrega que "Estando en estos momentos a resolverse todas las cuestiones que desde largo tiempo han afectado al campo argentino, deseamos que antes que aparezcan tales soluciones, que podrían o no consultar los intereses en juego, y que deberían ser aceptadas — aunque temporariamente como hecho consumado —, los hombres rurales deben tener oportunidad de expresar y actualizar sus ideas, haciéndolas públicas a través de las Asociaciones que los agrupan, lo que daría lugar también a renovar contactos y vitalizar los vínculos gremiales".

Falta riego en Guadalupe

Desde hace unos días es muy escaso el riego en Guadalupe, villa que está cubierta de polvo, y como hace poco han pasado la champión por algunas calles, la tierra suelta y floja agrava esta situación. Tenemos entendido que en Guadalupe se cuenta con dos fuentes de provisión de agua, una en la terminal de la D. [illegible] y en la plaza de las rosas, frente a la Basílica. No sería, pues, difícil mantener allí un buen riego.

Colegio de Martilleros de la Provincia de Santa Fe

Boletín de resoluciones del Consejo Superior

Ha sido puesto en circulación el boletín No. 6 de resoluciones del Consejo Superior del Colegio de Martilleros de la primera circunscripción de la provincia.

Entre las gestiones realizadas figuran las comunicaciones al Ministerio de Finanzas de la Nación y la respuesta del mismo en las gestiones sobre designación de martilleros por los establecimientos bancarios. Dicho ministerio envía copias de los informes de los Bancos Industrial, Hipotecario y de la Nación en los que se establece un principio que las subastas deben llevarse a cabo en el lugar donde se encuentren los bienes y por martilleros de la jurisdicción.

Seguro colectivo. — El Colegio ha convenido con compañías de seguros un seguro colectivo de $ [illegible] mil pesos para cada socio, que cubra el riesgo de muerte o de incapacidad, con una prima de 220 pesos anuales. El Colegio expresa que se deben cubrir cien inscripciones, fijándose como plazo para ello hasta el 30 de enero de 1956.

Destaca que ha llamado la atención a varias cooperativas de remates ferias por no anunciar los martilleros que actúan en los mismos.

Saludo de fin de año. — El Consejo Superior ha enviado a cada asociado el saludo de fin de año, destacando los principios que presiden la acción del organismo.

El problema institucional

El Dr. Gregorio Parera acaba de enviar al Dr. Horacio Thedy la carta siguiente: "A título de soldado raso en las filas del Partido Demócrata Progresista, le presento mi aplauso entusiasta por la gallarda y valiente posición que Ud. ha tomado frente al arduo problema institucional, social y político que suscita la cuestión relativa al estatuto legal que habrá de regular la gestión administrativa del actual gobierno de facto.

"Como hombre de Derecho que soy, aquella cuestión me tenía preocupado; pero me alentó siempre la esperanza de que la representación de mi partido ante la Junta Consultiva habría de superar todas las dificultades, situando y resolviendo el problema con profundo sentido democrático. Y porque así ha sucedido, le envío este mi aplauso, haciéndolo extensivo al doctor Camilo Muniagurria, por el brillante planteo que de la cuestión hizo en la asamblea del día 5 del corriente mes, en el cine Mayo de esta capital.

"Comparto el parecer de Ud. cuando sostiene que ni el actual gobierno de facto ni la Junta Consultiva que lo asesora tienen potestad para abrogar o aconsejar que sea abrogada o reformada la Constitución Nacional vigente. Faena es esta de trascendencia imponderable, que hace a la estabilidad misma de nuestro régimen republicano de gobierno y cuya realización compete, como facultad exclusiva e indeclinable al pueblo mismo de la patria, soberano eminente que, en la emergencia, habrá de pronunciarse por el órgano de la respectiva convención constituyente o de la convención reformadora, convención cuya convocatoria tendrá que darse, para que el pueblo argentino adopte la ley fundamental que regulará su actividad ciudadana y fijará las normas fundamentales de Derecho a los efectos del ordenamiento jurídico de nuestra vida de relación.

"El arbitrio de abrogar, por decretos-leyes, la Constitución del año 1949 o reformarla o sustituirla por la Constitución del año 1853, sería antijurídico y arbitrario; aconsejar el arbitrio, podría colocar a los consejeros en la situación de los "infames traidores a la patria", y su adopción conmovería, en sus mismas bases, nuestro régimen democrático de gobierno.

"El recurso de restaurar la Constitución del año 1853 debe desecharse: en primer término, por arbitrario y también porque su adopción daría apariencias de verdad a los augurios de los hombres del régimen depuesto y justificaría, en cierto modo, los temores de la masa laboriosa argentina, que ausculta la vida institucional del país, momento por momento; justificaría, repito, en cierta medida, aquellos augurios y temores, afianzados ellos en el supuesto de que la revolución triunfante comporta la vuelta a la oligarquía, en lo que ésta tuvo de repudiable y el retorno al "régimen desacreditado y falaz..." Sería el salto atrás, regresivo y antisocial, que no puede ni debe darse, y no se explica, en verdad, que auspicien tal temperamento profesores de Derecho que ayer repudiaban, por exceso de individualismo, la Constitución de 1853 y decían de nuestro Código Civil, cimentado en los principios individualistas de aquella Constitución, que es "el Código del propietario..."

"Los pueblos que actúan, trabajan, comercian y contratan ateniéndose a "las normas ciertas de la ley", están desde hace años viviendo el período de la función social del Derecho. Esto ya lo enseñábamos nosotros hacia el año 1927, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, antes que la autonomía de esa Universidad fuera arbitrariamente avasallada por la intervención que un gobierno radical decretó (año 1928). Y si ello es así, ¿cómo aceptar que se propugne y arbitre el rigor al de la implantación de una Constitución como la del año 1853, cuya información individualista está al margen del clima social dominante en las naciones cultas?

"Se habla de dar un estatuto legal al actual gobierno de facto. Y esto no es posible. La expresión gobierno de facto, empleada por el artículo 112 de la Constitución Nacional vigente (año 1949), significa, en frase llana, gobierno dictatorial. Entre nosotros, casi siempre —no ahora—, las dictaduras que ha sufrido el país surgieron de cuartelazos, diré utilizando la dura expresión que el Dr. Nicolás Repetto empleó alguna vez en el Congreso Nacional. Las dictaduras vienen para eso: para restaurar el régimen republicano de gobierno frenar desbordes demagógicos que todo lo anarquizan y restablecer el orden profundamente alterado. Llegan así, según la frase del Dr. Indalecio Gómez, el [illegible] que [illegible] conmovida y la [illegible] y drástica, impone en [illegible] la necesidad de [illegible] todo. Y así se conduce [illegible] la misma puesta en los superiores destinos de la Nación.

Pero en aquellos países donde el régimen republicano existe, los gobiernos dictatoriales —de facto— deben actuar con sujeción a una norma fundamental impuesta desde hace siglos. Y hago mención de ella, no obstante reconocer que las citas latinas y del Derecho Romano están fuera de moda: dicha norma no es otra que la que imponía el senado romano cuando sancionaba, temporariamente, la dispensa de las leyes y acordaba poderes extraordinarios a los cónsules, pero fijándoles esta regla de conducta, que fué la fórmula tradicional de la dictadura: "caveant consules —acuérdense los cónsules— que este poder sólo se les da por el tiempo y en la medida necesarios para que la República, en inminente peligro, no sufra detrimento alguno: ne quid Republica detrimenti capiat".

Esta norma del Derecho Romano ha pervivido a través de los siglos en todos los pueblos civilizados de la tierra. Y es a ella —porque no hay ni podría darse estatuto legal que, en el caso, la sustituya— a la cual deben ajustar sus actos los hombres que están hoy a cargo del gobierno provisional de la Nación.

"Todos deseamos que así suceda y que, para bien de la patria, los conductores de la revolución triunfante y sus sucesores sepan comportarse realizando el anhelo patriótico de poner su inspiración y su criterio muy por encima de "los intereses deleznables, transitorios y fugaces de los gobiernos convertidos en partido y de los partidos que todo lo olvidan por transformarse en gobierno".

"Dirá Ud. que, so pretexto del sincero aplauso que le tributo, he hablado demás sobre el problema institucional aludido. Le pido me excuse por ello, en atención a que el tema me seduce..."

Por la solución del problema de la vivienda

Gestiones de los propietarios locadores

En reciente audiencia concedida por el ministro de Hacienda de la Nación a las autoridades de la Confederación Inmobiliaria Argentina, éstas le presentaron un memorial y un anteproyecto de decreto prorrogando por el término de tres años la ley de locaciones urbanas con modificaciones cuyas finalidades serían la caducidad definitiva de esa ley para que en adelante rijan en lo referente a los alquileres, las disposiciones del Código Civil.

El presidente de la Confederación General Inmobiliaria, ingeniero Juan S. Briano, que asistió a la audiencia acompañado por los presidentes de las federaciones provinciales adheridas, expuso al ministro, Dr. H. Eugenio José Polcini, los puntos de vista de los propietarios locadores con respecto a los diversos aspectos del problema de la vivienda en todo el país, así como sobre la conveniencia común de buscarle una solución práctica, en vez de prolongar una situación que empeora año tras año, con las prórrogas lisas y llanas de la ley de alquileres en vigencia.

El ministro Dr. Polcini demostró en el transcurso de la conversación, que conoce a fondo el problema de la vivienda y de las locaciones urbanas, no obstante lo cual expresó su propósito de estudiar más aún este asunto que interesa mucho a varios sectores de la población.

Los representantes de los propietarios de bienes raíces, entre los cuales había delegados de la Federación Provincial de Santa Fe, entregaron al ministro un memorial y un anteproyecto de decreto-ley por el que se establecerían, en caso de ser aceptado, pequeños aumentos progresivos de los alquileres durante los años 1956, 1957 y 1958, estimando que a pesar de ello, se "mantendrá todavía en gran parte a la propiedad privada, dentro de la agobiadora situación en que se encuentra". Lo más interesante y fundamental consiste, sin embargo, en que a partir del 31 de diciembre de 1955 y hasta la caducidad del decreto sugerido, procederá el desalojo en casos restringidos, para ocupar la finca o la unidad locativa, el propietario, sus ascendientes o descendientes, y para construir; todo aumento de impuestos y tasas, sería a cargo de los locatarios; por las mejoras u obras dispuestas por las autoridades competentes, los locatarios abonarán el 10 por ciento anual sobre el valor invertido; los servicios de portería, calefacción, agua caliente, consumo de luz y fuerza motriz para la parte de uso común del edificio, etc., serán a cargo de los locatarios, siempre que tuviesen contratos de locación vencidos; y finalmente, desde el 1o. de enero de 1959, las locaciones urbanas se regirán por las disposiciones del Código Civil".

La ley 14.356, que prorrogó la Nro. 13.581 sobre alquileres, fué a su vez prorrogada por decreto del gobierno provisional hasta el 31 del corriente mes, y para esa fecha se deberán adoptar disposiciones que contemplen la situación que afecta a los propietarios y a los inquilinos.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe

Expedientes resueltos

En su última reunión la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha resuelto los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias: Acordadas: María del Carmen Negrelli, Antonio de Petre, Emilio Patizzetti, Manuel Naveda, Evaristo Mallea Gamarra, Ramón D. Benítez, Valerio Alvarez, Félix A. Ferreyra, Casilio L. Pérez, Domingo Peralta, Pablo Marabini, María A. Tocco de Salvati, Oswaldo Luis Fuzari, Beatriz García, Carlos Horacio Pracilio, Gregorio C. Campo, Gerardo A. Gómez, Virginio E. Hofer, Emilio Oliva, María T. V. de Sánchez Bosco, Edisto José Romero, Antonio Pastorino.

Por retiro: Acordadas: Sara C. Rivas de Ledesma, Manuel E. Giaja, Juan C. Molina, Elsa J. Franguelli de Delledonne.



Medidas en beneficio de los jubilados de la provincia estudian

La Federación de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha dado a conocer una información en la que consigna los resultados de las gestiones que viene realizando en favor de los jubilados provinciales y municipales. Expresa que en virtud de las tramitaciones realizadas ante las autoridades de la intervención nacional para que se devuelvan los descuentos de los porcentajes de la bonificación móvil y otras mejoras, en la mañana de hoy la C.D., de la entidad entrevistó al fiscal de Estado Dr. Alberto Molinas (h) a cuyo cargo está el estudio del referido problema, manifestando este funcionario que el interventor federal, como el ministro de Hacienda le han expresado el deseo de que cuanto antes se busque darle una solución justa y equitativa a los problemas que afectan a ese sector de la población que ha sido el más dañado por el desborde de demagogia de que tanto alarde hizo el gobierno depuesto.

Manifestó el referido funcionario, en consecuencia, que ya están adelantados los estudios para efectuar la devolución de los descuentos de la bonificación móvil del año último; para otorgar la bonificación solicitada de $ 100 mensuales por el mayor costo de la vida a contar del 1o. del corriente mes, y abonarles los meses que se les adeudan de las leyes 4096 4263, como, asimismo, tomar las correspondientes disposiciones para que el mes suplementario se haga efectivo en los primeros días de enero próximo. A este efecto, agrega la información, dentro de pocos días se dictará el decreto pertinente, quedando de esta forma solucionadas las aspiraciones de los jubilados y pensionados de la provincia, en un todo de acuerdo con los propósitos del gobierno provisional de la Nación, en lo relativo a mejorar la situación de los sectores más humildes.

Universitarias

JUNTA ESTUDIANTIL DE DERECHO

Formula una aclaración

La Junta representativa de los estudiantes de derecho ante las afirmaciones del Ateneo Universitario, aclara que "es falso que la asamblea haya sido impugnada telegráficamente por estudiantes correntinos y chaqueños"; la forma en que fué declarada la huelga y su posterior levantamiento; el reconocimiento de la Junta por los estudiantes independientes, y se refiere por último a la posición de "aislacionismo e intolerancia" del Ateneo.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Las solicitudes de ingreso

Esta institución comunica a los interesados que provisoriamente y hasta tanto sea habilitado el local en que funcionará la Liga, las solicitudes de ingreso deberán dirigirse por nota a los domicilios siguientes: Buenos Aires 2778 y 4 de Enero 2469. Los datos necesarios son: nombre y apellido, completos; fecha de nacimiento; domicilio; facultad a la que pertenece y fecha de ingreso a la misma; instituciones universitarias a las que ha pertenecido.

JUNTA ESTUDIANTIL DE INGENIERIA QUIMICA

Asamblea esta noche

En la Facultad de Ingeniería Química se realizará esta noche a las 21 la asamblea general de estudiantes de ingeniería química convocada por la Junta Estudiantil, para tratar la situación respecto de las elecciones y exámenes, la defensa de la autonomía universitaria y asuntos varios.

ATENEO UNIVERSITARIO

Sección derecho

Hace saber esta entidad que en el comunicado publicado ayer, al ser redactado, en el punto 2 se produjo un error, ya que se había tenido conocimiento, por comunicaciones telefónicas, de reclamaciones procedentes de Corrientes y Resistencia, y por una mala interpretación se usó el término "telegráfico". Por esta razón ahora "deja establecido de que telegráficamente no ha habido ninguna impugnación a la asamblea de estudiantes de derecho. Ello no quita la validez y justicia de dichas informaciones".

Sección química

Con respecto a la asamblea citada para esta noche por la Junta Estudiantil ratifica el Ateneo su decisión de desconocer la asamblea, y sostiene, además, que debe concurrirse a exámenes de turno de diciembre; que debe esperarse la decisión del interventor en la Universidad respecto a las elecciones y que no ha habido en ningún momento violación de la autonomía universitaria.

Sección contadores

Esta institución ha resuelto "adherir plenamente a lo tratado en la reunión realizada ayer en la Escuela de Comercio, con respecto a la negativa de ir a rendir a Rosario los alumnos pertenecientes al curso de contadores que funciona en Santa Fe, y a la situación de un profesor de la casa. Con respecto a este último punto, ha resuelto adoptar todos los medios considerados en dicha reunión, por estimar válidas y justas las reclamaciones de los estudiantes.

Telegrama del diario "Clarín"

En razón de la publicación de una noticia en el diario "Clarín" de Bs. Aires respecto al Ateneo Universitario y su vinculación supuesta con la C.G.U., el Ateneo ha remitido el siguiente telegrama: "Solicitamos inmediata rectificación noticia día 6 página 23. Existió y existe incompatibilidad con C.G.U. Institución nuestra cerrada por peronismo año 1951. Solicitamos debida sanción correspondiente contra quien iniciamos juicio. Caso no retractarse iniciaremos juicio diario".

ESTUDIANTES SECCION CONTADORES

La asamblea de ayer

En la asamblea de los estudiantes del curso de contadores realizada ayer se resolvió agotar los medios posibles para lograr la renuncia o cesantía inmediata del profesor contador Arturo Heitz, ya que el mismo ha sido declarado incompetente por asambleas estudiantiles y aun no ha sido separado. Como este profesor debe integrar mesas examinadoras del próximo turno, se dispuso que si no es separado, se declarará un paro general de los estudiantes de la sección. Se envió un telegrama al delegado interventor en Ciencias Económicas, que dice: "Asamblea general solicita cesantía inmediata profesor Arturo Heitz, caso contrario declárase paro total".

MOVIMIENTO REFORMISTA DE I. QUIMICA

Conferencia radial

Esta noche a las 22.50 por LT9 Radio Santa Fe, en la audición "Momento argentino en Santa Fe", hablará sobre "Problemas de actualidad", un representante del Movimiento Reformista de Ingeniería Química.

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

Llamado a concurso en la Facultad regional

De acuerdo con una circular de la Universidad Obrera Nacional, la Facultad regional Santa Fe, llama a concurso para provisión de cátedras de los cursos que se dictan en la misma. Los interesados podrán inscribirse hasta el 22 del mes en curso. Se proporcionarán informes en la secretaría Junín 2850 de 19 a 23 de lunes a viernes y de 15 a 18 los sábados.

Asoc. GREMIAL de ESTUDIANTES de Ing. QUIMICA

La asamblea general

Se reunió ayer la asamblea general, que designó la comisión reorganizadora de la institución, integrada así: Juan N. Barz, Federico A. Urdal, Carlos H. Funes, Mario Muñoz Sánchez y Silvio A. Pastor. La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta la mañana a las 10.30 en el aula No. 1 de la Facultad de Ingeniería Química.

Instrucción pública

Escuela Fábrica (M) Nro. 225

Durante los días 10 y 11 del corriente se llevará a cabo en el local de la Escuela Fábrica (M) Nro. 225, sita en Iturraspe 1844, con el horario de 19 a 21, la exposición de labores de fin de curso.

Escuela de Capacitación Profesional para Mujeres Nro. 226

En el local de esta escuela, Iturraspe 1844, se realizará la exposición de labores de fin de curso los días 10 y 11 del corriente de 19 a 21.

Federación de Estudiantes Libres

Comunica a los miembros de la junta ejecutiva y de la junta ordinaria que el sábado próximo a las 9.15 habrá reunión.

Además se hace saber que después del paréntesis realizado en las actividades, motivado por el hecho de que se realiza la formación de filiales en el interior de la provincia, se verá de inmediato avocada a la tarea de comenzar definitivamente la vida normal en la ciudad.

Se adelanta para muy pronto la apertura del local social y la presentación de una serie de beneficios al estudiante libre santafesino.

Movimiento gremial

Unión Obrera de la Construcción. Seccional Santa Fe

El delegado interventor en la seccional Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción señor José Romero, ha dado un comunicado señalando que, de acuerdo con las disposiciones de la intervención central, a partir de hoy y hasta el 26 del corriente, estará en pleno vigor, la amnistía total decretada oportunamente por la central de industrias. Dicha amnistía comprende a sancionados y morosos, con excepción de aquellos que tengan proceso criminal en curso.

—Ha informado además que por circular de la intervención central ha sido autorizado para continuar al frente de la seccional hasta tanto se designe un nuevo interventor.

Federación Argentina de Cooperativas Agrarias

La asamblea del domingo en San Justo

El próximo domingo a las 9 tendrá lugar en San Justo, la asamblea zonal convocada por las autoridades de la Federación Agraria Argentina, con el fin de considerar asuntos de interés para los agricultores, destacándose entre ellos los que refieren a desalojos rurales y comercialización cooperativa.

A la reunión concurrirán el presidente de la F.A.A. Sr. Julio B. Oroño, el asesor jefe ing. Julio A. Fortarotti y el presidente de la F.A.A.F. señor Antonio Di Rocco.

Entró al puerto local el rastreador "Robinson" de la armada nacional


El rastreador "Robinson" entrando al dique No. 1

Esta mañana, poco más o menos a las 10.35 entró al puerto local, el rastreador M. 3 de la armada nacional "Robinson", procedente del puerto de Paraná, que realiza una misión de recorrida por los puertos del norte del río Paraná, reemplazando en la misma al rastreador "Bouchard" que ha regresado a su base.

Finalizadas las maniobras de anclaje y amarre en el dique uno, ascendió a bordo del barco el prefecto del puerto local señor Héctor Rogelio Bianchi para presentar los saludos de la dependencia al comandante de la nave capitán de corbeta Eduardo Waller Rolón.

El rastreador "Robinson" permanecerá varios días en el puerto local, anunciándose que se realizarán algunos agasajos en honor de la oficialidad y la tripulación.

Las autoridades del barco darán a conocer mañana el horario de visita a la nave.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

El delegado regional doctor L. Manuel Mántaras ha dictado hoy una resolución en que se refiere a la Nro. 37 del 15 de junio del corriente año, por la que se disponen actos de desagravio a la bandera nacional y de homenaje a la extinta esposa del dictador, como asimismo las distintas resoluciones de homenaje y sumisión efectuados durante la tiranía por las autoridades anteriores de esta repartición.

Considera que tales resoluciones, repetidas constantemente durante los últimos años, importan actos de sumisión bastarda y de lamentable confusión sobre los valores dignos del respeto y admiración argentina, a la vez que adelanta juicios reservados únicamente a la serenidad de la historia. Que en especial los actos destinados al desagravio de la enseña nacional importaron la trágica ironía de transformar a los autores materiales del ultraje, en receptores de los homenajes que rindieron los que fueron torpemente engañados por los mencionados actos. Que, restaurado el país a la vida democrática resulta imperioso dejarlos sin efecto, declarando su nulidad absoluta y haciendo recaer la responsabilidad por los mismos en quienes ordenaron semejantes pruebas de vasallaje. Que la presente involucra la [illegible]

En la parte dispositiva se declara nula y sin ningún efecto la resolución Nro. 37 del 15 de junio de 1955, y [illegible]

Oficina Policía del Trabajo

Inspectores de leyes dependientes de la Oficina Policía del Trabajo han visitado los establecimientos de panadería en esta ciudad, con el fin de comprobar el cumplimiento de la ley Nro. 11338.

Oficina Secretaría de Conciliación

Con la intervención de secretarios de conciliación, prosiguen las gestiones tendientes a solucionar diferendos que afectan al personal del cine Santa Fe, Tienda Myriam, Cervecería Quilmes y Francisco Pons.

Asociación del Magisterio

Se realizará mañana la reunión de maestros sin puesto

Mañana a las 18 tendrá lugar en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, la reunión de carácter informativo auspiciada por la subcomisión de maestros sin puesto. Se invita especialmente a estos a concurrir, con el fin de hacerles conocer el proyecto de reglamentación de ingresos a la docencia y reemplazos.

Las vacaciones anuales de la C. de Mueblerías

Las autoridades de la Cámara de Mueblerías y Afines han realizado el sorteo de los comercios del ramo para el cumplimiento del decreto Nº 59374, referente a las vacaciones anuales.

En el primer turno de vacaciones, comprendido del 17 [illegible]

Los problemas de un barrio estudiaron dos asociaciones vecinales

Con el fin de propender a un mayor acercamiento mutuo y coordinar una acción conjunta para el estudio y solución de los problemas edilicios de sus respectivas jurisdicciones, celebraron una reunión autoridades de las sociedades vecinales Don Bosco y Barrio Belgrano.

Entre los problemas tratados y cuya solución se urgirá ante las autoridades municipales, merecen destacarse los siguientes: Apertura de la calle San Jerónimo entre Borneo y Estanislao Zeballos; mejoramiento del servicio de recolección de residuos; adoquinamiento de la calle Estanislao Zeballos en su intersección con Facundo Zuviría; habilitación de la bomba para la extracción de agua que se colocará ahora al refugio municipal existente sobre Facundo Zuviría en su cruce con el F. C. N. G. M. B., con el objeto de facilitar el mejoramiento del riego de la zona; colocación de focos de alumbrado público en los lugares que oportunamente han señalado los vecinales de referencia.

El riego de calles en un barrio

La sociedad Fomento Urbano del barrio Sargento Cabral ha dirigido una nota al comisionado municipal, solicitándole su intervención, a fin de que se haga efectivo el riego de las calles de tierra ya [illegible]



LA CASA DEL PUEBLO HAN RESTITUIDO AL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer le fué devuelta al Partido Socialista la Casa del Pueblo, incendiada el 15 de abril de 1953 por grupos peronistas que también quemaron esa noche la Casa Radical, la sede del Partido Demócrata y el Jockey Club de esta capital.

Los dirigentes socialistas Ramón Muñiz, Nicolás Repetto, Dra. Alicia Moreau de Justo, Américo Ghioldi, José Hipfinger, Arturo Rabino, Jerónimo Bella Natta, Walter Constanza y Tulio Berra suscribieron el acta por la cual se devolvió la posesión del edificio. La firma del documento tuvo lugar en un acto realizado en el primer piso, aun con las huellas del siniestro que destruyó la biblioteca del Partido Socialista, considerada una de las más completas del país.

Los dirigentes firmaron el acta, que leyó el secretario del juzgado Sr. Mario Scarsa, en un escritorio que también mostraba las consecuencias de aquel incendio, que indignó a la ciudadanía democrática. En la oportunidad pronunciaron palabras alusivas al acto el Dr. Nicolás Repetto y la Dra. Alicia Moreau de Justo, quienes destacaron que "todo se puede arreglar, pero lo que no podrá repararse es el incendio a la biblioteca".

Después de firmarse el acta los dirigentes recorrieron las dependencias del edificio totalmente afectado por aquel incendio. El obrero José Ríos, con un cortafierros fué quien cortó las cadenas que se habían colocado en las puertas del edificio después de aquel atentado.

Un importante decreto dictaría el gobierno

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Se espera de un momento a otro la aparición de un importante decreto del gobierno provisional que se daría a conocer por intermedio del Banco Central vinculado con la aplicación de gravámenes a automóviles que ingresen al país desde el extranjero.

De acuerdo con lo que ha trascendido el gravamen sobre el costo de los mismos ascendería desde 80.000 pesos sería de 80.000 pesos a 200.000 conforme a las características y modelos del vehículo.

Declinó un ofrecimiento el titular de Educación

BUENOS AIRES, 8 (UP)— El ministro de Educación de la Nación Dr. Atilio Dell'Oro Maini ha declinado el ofrecimiento del delegado interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Jurídicas de La Plata de reincorporarse a la cátedra que abandonara en el año 1946.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS ANALIZÓ EL MINISTRO DE FINANZAS



El ministro de Finanzas Dr. Julio Alizón García con el interventor vicealmirante Carlos A. Garzoni, el cardenal Antonio Caggiano y el intendente de Rosario, Dr. Espiro de Larrechea

ROSARIO, 8. — En la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ayer a las 18 pronunció una conferencia, en la que analizó la situación económica del país, el ministro de Finanzas de la Nación Dr. Julio Alizón García. Del acto participaron el interventor federal en la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni, altas autoridades provinciales, presidentes de las cámaras del comercio y la industria, representantes de la banca y otras actividades y nutrida concurrencia.

En primer término hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda de la provincia capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, quien presentó al ministro de la Nación y destacó a grandes rasgos su personalidad, señalando que el Dr. Alizón García, que se doctoró en la Facultad de Ciencias Económicas dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha desempeñado importantes cargos y realizado serios trabajos de investigación de singular valor. Dijo también "que corresponde a la ciudad de Rosario el privilegio de ser ella quien reciba en su seno a uno de sus caracterizados hijos y que aquí exponga, dentro de un amplio y sencillo marco democrático, el fruto del talento dedicado en esta hora a la noble misión de encauzar por senda firme la economía del país".

La conferencia del ministro

El Dr. Alizón García, después de señalar el honor que le significaba "el haber sido llamado a colaborar en un gobierno que ha devuelto al país la libertad y el respeto por la dignidad humana", explicó el sentido y el alcance de la política que está siendo estructurada por las autoridades nacionales "con el propósito —dijo— de sanear nuestra economía y promover su desarrollo creciente, única forma de asegurar al pueblo argentino el mejoramiento progresivo de sus condiciones de vida".

Recalcó el ministro la "gravedad de la situación económica y financiera en que nos encontramos" y seguidamente se realizó un análisis crítico de la política económica del gobierno depuesto y de sus resultados, reflejados concretamente en la situación imperante hoy en nuestra economía. En esa forma, se refirió en primer término al "desequilibrio de la economía argentina como consecuencia de una política económica equivocada", afirmando que durante la última década dos errores fundamentales hubo en la política económica: "la ilusión de elevar el nivel de vida del pueblo sin un aumento real y efectivo de la producción y la ilusión de expandir la industria pauperizando al campo y sin resolver previamente el problema de las industrias básicas, de la energía y del transporte". A este respecto realizó un minucioso análisis, para agregar después que se quiso acelerar un proceso de industrialización que estaba en marcha desde la depresión de 1930, sin cuidar ni de aquello ni del desarrollo de las industrias extractivas. "Hay muchos ejemplos —dijo— pero es especialmente significativo el caso de los combustibles y de la producción minera. La producción de petróleo nacional que había ascendido en 75 o/o entre 1935 y 1943, baja luego y sólo en 1952 alcanza el nivel de producción de 1943. Es decir que durante casi una década la producción de petróleo estuvo por debajo de niveles ya alcanzados en 1943, en tanto que fué insignificante lo que pudo lograrse con otras fuentes de energía locales".

En otro momento de su exposición se refirió a la insuficiencia de la tasa de crecimiento del ingreso nacional, afirmando que después de los tres primeros años de la posguerra, durante los que consumimos la mayor parte de las divisas acumuladas y los fondos absorbidos, "la actividad industrial se estancó y el ingreso real de que dispuso cada habitante del país empezó a descender, a tal punto que para este año se estima que se dispondrá de un ingreso "per cápita" de sólo 3,7 por ciento superior al de 1946".

"Tampoco hubo acierto —expresó más adelante— en la política financiera y monetaria que con mayor o menor intensidad se desarrolló por momentos en forma imprudente y conscientemente inflacionista y por momentos de manera incongruente consigo misma, cuando se pretendió contener la inflación. El uso desmedido que se hizo del crédito bancario para todo tipo de transacciones; la financiación del crédito hipotecario mediante la simple emisión de dinero eliminando las cédulas hipotecarias que constituían un medio clásico y sano de absorción de fondos; el aumento persistente de los salarios nominales logrado en forma fácil y estimulados por la decisión oficial; los aumentos de los salarios nominales exigidos por los obreros después de 1948, cuando veían peligrar su poder adquisitivo por la inflación desencadenada en la primera etapa del proceso, poder adquisitivo que en definitiva importantes sectores no lograron recuperar aquel nivel porque, entre otras razones, el ingreso del país estaba en descenso, y por último cierta predisposición de los empresarios a dejarse llevar, consciente o inconscientemente, en la vorágine inflacionista, porque les ofrecía la salida momentánea más fácil al problema y la ilusión de aparentes ganancias en pesos que el futuro inmediato se encargó de desvirtuar, todos fueron factores importantes en el pavoroso proceso inflacionista que fué agravado por la política oficial de recurrir directamente al crédito para salir momentáneamente de situaciones que luego se agudizaban y que ahora hay que resolver".

Analizó después el ministro el extraordinario crecimiento de los costos internos y el mantenimiento de tasas de cambio irreales; la descapitalización de la economía argentina; las reservas de oro y divisas que están reducidas a niveles peligrosamente bajos; el sentido y objetivos de una serie de medidas de emergencia; el desplazamiento de las tasas de cambio y la elevación de los precios al productor agrario, que obligó al gobierno actual a decisiones importantes como la unificación de los tipos de cambio del mercado oficial, dando un único valor a nuestra moneda, y la creación de un mercado libre de cambios sin ninguna intervención oficial; los gravámenes extraordinarios; el fondo de establecimiento económico; el resguardo del nivel de vida de los asalariados; la programación de nuestro desarrollo económico, y la financiación externa.

Finalmente, una vez expuesta en forma extensa la realidad de nuestra economía y las medidas que para solucionar el problema proyecta el gobierno provisional, expresó que no es sin realizar sacrificios que podremos alcanzar el saneamiento económico. "Queremos —dijo en la última parte de su conferencia — que el nivel de vida del pueblo no se vea reducido y para ello, a través de mecanismos impositivos o de cambios adecuados, procuraremos que los sectores de altos ingresos contribuyan con su parte en el esfuerzo general mediante la utilización del fondo de restablecimiento evitaremos el alza de ciertos precios que gravitan intensamente en el presupuesto de gastos de la familia modesta. Pero no hay que llamarse a engaño. Con simples arbitrios distributivos no puede elevarse sino transitoriamente el nivel de vida de unos sectores tomando poco o mucho a los otros. Lo fundamental es que haya más bienes para repartir, es decir, que mediante el esfuerzo de todos aumente el producto nacional neto. Para ello, los obreros pueden y deben producir, dentro de la jornada normal de trabajo, más de lo que han estado produciendo, y los empresarios pueden y deben preocuparse más intensamente en mejorar los procesos de producción, abaratar costos y conformarse con menor retribución por su aporte al proceso económico, permitiendo de esta suerte que el impacto del ajuste monetario de la necesaria recapitalización del país gravite lo más equitativamente posible en resguardo del nivel de vida de los sectores de ingreso reducido".

Las actividades de hoy

El titular de Finanzas constituyó esta mañana su despacho en la Jefatura de Policía recibiendo a delegaciones representativas de las actividades comerciales e industriales. Alrededor de mediodía el Dr. Alizón García departió con los periodistas.

En un sanatorio tuvo trágicas consecuencias un lamentable error

SAN LUIS, 8 (UP). — Un hombre y una niña murieron en un sanatorio local por habérseles aplicado anhídrido carbónico en lugar de oxígeno en circunstancias en que iban a ser intervenidos quirúrgicamente. Las autoridades realizan activas averiguaciones para establecer quiénes han sido los responsables del error de tan trágicas consecuencias. En el momento de realizar la operación se utilizó un tubo que debía contener gas medicinal, pero se comprobó posteriormente que fué llenado con anhídrido carbónico. Las víctimas son Miguel Angel Fagas, de 23 años, y María Teresa Romero, de 10.

ENTREGO UNA NOTA AL INTERVENTOR EN ENTRE RIOS EL P.D.C.

PARANA, 8. — La junta provincial del Partido Demócrata Cristiano respondiendo a conceptos del interventor nacional en la provincia, expresa en una nota que la agrupación en Entre Ríos está en todo de acuerdo con el objetivo de la revolución libertadora. Agrega a continuación: "Según V.E. el objetivo sería "la destrucción total del sistema totalitario del gobierno depuesto en todos sus aspectos". Tal destrucción exigiría: 1º), la abolición de los procedimientos del régimen; 2º) el juzgamiento y castigo de los sostenedores responsables del sistema, y 3º), la sanción de quienes lo apoyaron activamente. Sobre los puntos primero y segundo no existe discrepancia entre el pensamiento de V.E. y el de nuestro partido. Las opiniones se muestran desencontradas acerca de la forma de efectivizar el "mandato" de la revolución respecto de las personas señaladas en el punto tercero. Hemos pedido y sostenemos que a los empleados de la administración pública no se les debe dejar cesantes sin proporcionarles el recurso de defensa, aunque se trate de procedimientos sumarísimos".

El documento alude seguidamente al proceso que se sigue a altos funcionarios del régimen depuesto, y reclama para humildes servidores parecido tratamiento. Recuerda el período de falta de libertad vivido, durante el cual —expresa— a medida que el accionar personal descendía desde las clases dirigentes hasta los individuos dirigidos, la libre expresión de la voluntad se iba anulando. Por ello sostiene que en no pocos casos la punibilidad del delito desaparece como consecuencia de un acto en el que han estado ausentes la voluntad y la libertad.

Señala por último: "La parte final de la nota de V. E. formula una velada acusación acerca de nuestra conducta, interpretada como de efecto político, "con miras de atraerse a un electorado surgido de estas injusticias". Con todo respeto, pero con la firmeza de quien tiene limpia su conciencia, rechazamos esta imputación.

"Nuestra posición es muy clara: hemos cumplido con un deber que considerábamos ineludible. Si nos hemos equivocado —lo que no creemos— no se nos podrán imputar segundas intenciones. Entendemos que nuestra contribución al bien común, fin específico de la sociedad civil, exigía el aporte que hemos brindado, con el único ánimo de que nuestra patria pueda encontrar de una vez por todas el camino de una real y sincera pacificación. Abrir cuanto antes el camino de la caridad y de la concordia, será el método más efectivo para ello".

Declaración de la Junta de la U. C. R.

PARANA, 8. — La junta de gobierno de la U. C. R. que preside el Sr. Miguel Parente, dió a conocer el siguiente comunicado: "La secretaría de gobierno de la U. C. R. informa que ha recibido expresiones de amplia solidaridad de todos los radicales de la provincia. Puede señalar así, como dato ilustrativo y auspicioso, estos dos hechos importantes: 1o. Todos los comités departamentales de la provincia han expresado su solidaridad a esta junta y han resistido la insólita intervención. 2o. Ningún organismo partidario, legalmente constituido de conformidad con los últimos comicios internos, ha reconocido ni tampoco ha entregado documentación alguna a la arbitraria intervención dispuesta por el Comité Nacional. Con estos dos antecedentes, a lo que debe agregarse el auspicio unánime del congreso partidario, se puede afirmar que todo el radicalismo de Entre Ríos con sus autoridades legítimas defiende la autonomía partidaria y repudia la intervención del Comité Nacional.

"La junta de gobierno desautoriza, en consecuencia, toda información tendenciosa y falsa que pretenda hacer aparecer a los comités departamentales como aceptando la intervención y entregando su documentación, lo que es absolutamente inexacto.

"La junta de gobierno por último, ratifica que la única afiliación válida es la que se realiza ante los organismos legítimos y no ante registros creados ilegítimamente por la intervención del distrito".

Varios convenios trató la C. del Trabajo Rural

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Comisión Nacional del Trabajo Rural consideró esta mañana numerosos acuerdos que le fueron elevados a su estudio por las distintas comisiones de zona. El organismo aprobó resoluciones estableciendo condiciones de trabajo y salarios para trabajadores ocupados en faenas rurales en Rosario, Formosa, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero, Entre Ríos y Río Negro.

A varios ex jefes del Ejército han detenido

MENDOZA, 8. (UP). — Ha trascendido que fueron detenidos y remitidos en avión a Buenos Aires el ex jefe de la Agrupación de Montaña general Héctor Raviolo Audisio; el ex director del Liceo "General Espejo" coronel Andrés Reyes, y el ex jefe del estado mayor de la Agrupación de Montaña Cuyo teniente coronel Crocce.

Se espera que las autoridades militares produzcan un informe en las últimas horas sobre las causas del procedimiento.

El general Raviolo Audisio actuó con las tropas leales durante el movimiento revolucionario de setiembre.

El campeón River Plate derrotó a Boca Jrs. por 2 a 1

En el primer período ganaban los boquenses

BUENOS AIRES, 8. — La "bombonera" de Boca Juniors fué escenario esta mañana del clásico partido del fútbol argentino entre el conjunto de la casa y el de River Plate, campeón de la temporada 1955. Mucho público acudió al estadio y la mañana se presentó magnífica para la práctica del fútbol. El control del encuentro estuvo a cargo del árbitro Sr. Sidi Cros y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Boca Juniors: Musimessi; Colman y Edwards; Lombardo, Mouriño y Pescia; Boyé, Rosello, Etcheverry, Pizutti y Cucchiaroni.

River Plate: Carrizo; Venini y Vairo; Mantegari, Rossi y Sola; Vernazza, Sivori, W. Gómez, Labruna y Zárate.

El partido

Se inició el partido poniendo en juego la pelota el piloto riverplatense W. Gómez, con un pase a Labruna. El primer tiro directo al arco lo tomó Cucchiaroni, que se hizo de la pelota en el centro de la cancha, eludiendo a Rossi y Sola, despidiendo un tiro de larga distancia en forma fuerte y alta.

Gol de Boca

Cucchiaroni, que venía cumpliendo gran actuación se corrió por su ala y en gran jugada eludió a la carrera a Rossi y a Mantegari, despidiendo un centro que rechazó atrasado Labruna. Volvió a atacar Boca. Mouriño, asentado en su puesto, rechazó la pelota en dirección a Cucchiaroni, quien luego de desplazarse brevemente ejecutó un centro que limpiamente conectó de cabeza Etcheverry venciendo a Carrizo. Corrían 38 minutos. Una extraordinaria ovación premió la conquista del equipo local.

Peligro para River

Avanzando con más seguridad, la delantera de Boca, bien apuntalada por su línea media, llevó varias veces peligro a Carrizo que tuvo que exigirse para sacar al corner sendos tiros de Etcheverry, Boyé, Rosello y Cucchiaroni.

Gran dominio boquense

Nuevos avances de Boca, iniciados todos por su línea media, en especial por Mouriño que se adueñó del centro de la cancha, y Pescia por su puntero izquierdo que se hacía incontenible por los defensores riverplatenses, esforzaron a la extrema defensa de River.

Cuando avanzaba el equipo de Boca, se escuchó la señal que daba por terminado el primer tiempo.

Boca	1
River Plate	0

El segundo tiempo

Correspondió en esta etapa poner en movimiento la pelota a Etcheverry, autor del único gol del primer período.

Juego equilibrado

Hacia los 15' el juego se tornó más equilibrado. Desde el centro de la cancha Vairo ejecutó un tiro libre que Labruna cabeceó hacia el arco en forma desviada.

Gol de River

El mejor desempeño de River Plate, que se venía vislumbrando desde los 15 minutos, tuvo su premio al lograr su primera conquista [illegible]. Labruna, en gran jugada individual, eludió a Pescia que se le arrojó a los pies, y al enfrentarse a Colman, despidió un fuerte tiro hacia el arco, dejando completamente sin chance a Musimessi que poco pudo hacer ante el sorprendente tiro de Labruna.

Segundo gol de River

No se habían acallado todavía los ensordecedores gritos de los parciales riverplatenses cuando se hizo de la pelota Sívori que avanzó en combinaciones con Zárate hasta las inmediaciones del arco boquense, despidiendo [illegible] en última instancia, penetrando la pelota en el arco de Musimessi que aún no había reaccionado de la primera conquista de River.

Últimos minutos

Los últimos minutos se jugaron con dominio de River Plate, que adelantó todas sus líneas, mientras Boca retrasó notablemente su línea media, su baluarte del primer tiempo.

Con este ritmo de juego se llegó a la finalización del encuentro, confundiéndose en un abrazo los jugadores de ambos equipos al [illegible] la señal dada por el árbitro [illegible] torres muy correcta.

Resultado final:

River Plate	2
Boca Juniors	1

La recaudación alcanzó a $ 126.625,50.

Futbolistas titulares y suplentes de River Plate que integraron el conjunto que se adjudicó por décima vez el campeonato de la Asociación del Futbol Argentino. El equipo de la banda roja ha contado con el concurso de excelentes futbolistas y es indudable que, además, ha dispuesto de una excelente reserva con la cual fué posible cubrir con eficacia las bajas que por diversos motivos se produjeron a lo largo del campeonato.

River Plate practicó buen futbol y confirmó su clásica línea de juego iniciada desde la época en que el conjunto mereció el calificativo de "La Máquina". Desde entonces a ahora han cambiado los futbolistas, pero la alineación riverplatense sigue exponiendo la calidad y orientación siempre ponderada. Queda en el equipo, todavía, prolongando su actividad mucho más allá de lo que se estimaba posible, un verdadero y veterano estratega del futbol: Angel Labruna. Y ha jugado con la brillantez de los mejores momentos de su carrera, sin sentir el peso de los años. Ha sido, por lo demás, un sereno y hábil conductor de los más jóvenes. A su lado hicieron por su conducción Sívori y Zárate, los más nuevos, y Walter Gómez y Vernazza, veteranos y duchos, aportaron junto con Labruna su experiencia. Carrizo, un guardavallas espectacular y eficaz; Venini y Vairo, la pareja de zagueros inamovible luego de los diversos ensayos que se hicieron para llegar a la solución más adecuada y Mantegari, Rossi y Sola, los pilares de la línea media, dieron al conjunto la solidez y la prestancia propia de un campeón. Cabe, además, la cita de Hernández, Pérez, Trillini, Tesouro, Puissegur, Prado, Loustau, Menéndez y Russo, que aportaron también en diferentes ocasiones su estimable concurso.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. IMAN, 57 kilos, al cuidado de A. Cardinale; 2o. [illegible]; 3o. Hechizado, [illegible]. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 13.60 [illegible]. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 2' 27" 3/5. Jockey: [illegible]

[illegible]

La última fecha del certamen de la AFA

El domingo venidero a las 9.45 se jugará la fecha final del campeonato de primera división de la AFA. En esa ocasión se jugarán los partidos que damos a continuación con los resultados de la primera rueda:

Tigre 0, Chacarita 3.
River 2, Racing 2.
Gimnasia 6, Boca 1.
Newell's 1, Vélez 4.
Huracán 0, San Lor. 0.
F. C. O. 1, Central 0.
Lanús 1, Estudiantes 1.
Independiente 2, Platense 2.

Los resultados de las reservas de la A.F.A.

[illegible] se jugó esta mañana la penúltima fecha del torneo de reserva de la Asociación del Futbol registrándose en los diversos partidos los resultados siguientes:

Boca Jrs. 2; River Plate 1; Racing 3, Tigre 1; Chacarita 1, Independiente 1; Platense 3, Lanús 1; Estudiantes 2, F.C. Oeste 3; Rosario Central 2, Huracán 2; V. Sarsfield 2, G. y Esgrima 1; San Lorenzo 5, N. O. Boys 7.

Recaudaciones de la A.F.A.

Boca Jrs.-R. Plate ...	$ 126.625
R. Central - Huracán ..	20.518
[illegible] N. O. Boys ..	18.300
Platense - Lanús	13.170
Estudiantes-F.C.Oeste ..	12.484
Ch. Jrs. - Independiente ..	12.5[illegible]
Racing - Tigre	11.5[illegible]
V. Sarsfield - Gimnasia ..	4.622

Los domingos habrá partidos de 1a. "B"

[illegible] — La comisión interventora de la A.F.A. dispuso anoche que a partir de la próxima fecha los partidos de 1a. división "B" se jueguen los domingos a las 18, sin perjuicio de que puedan iniciarse más temprano cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Autorizó para mañana a las 22, los partidos entre Quilmes c. Almagro y Atlanta c. Argentino de Quilmes, partido este que se jugará en la cancha de Platense. Para el sábado a las 22, autorizó estos cotejos: Nueva Chicago c. [illegible], en Platense; Sarmiento c. [illegible], en Junín y Colón c. Talleres, en Santa Fe. El partido entre El Porvenir y Central Córdoba se jugará el domingo a las 17, en tanto que el partido entre [illegible] y [illegible] Juniors deberá jugar el domingo en la cancha de Racing.

Basquetbol : :

El equipo de Tucumán se impuso anoche al de Santa Fe: 49 a 43

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (Especial). — Una inexplicable derrota sufrió anoche el seleccionado santafesino en manos de Tucumán, en los partidos correspondientes a los cuartos de finales del vigésimotercer campeonato argentino de basquetbol. Santa Fe, que había cumplido un brillante primer tiempo decayó en el segundo para ser superado por su antagonista.

La expectativa reinante por la jornada que se cumplió anoche se vió confirmada por la extraordinaria cantidad de aficionados que se congregaron en la cancha de Agua y Energía para presenciar el desarrollo de los encuentros. Más de diez mil personas colmaron la capacidad de las instalaciones y justo es reconocer que alentaron en forma ensordecedora al equipo favorito.

Debemos destacar que la actuación del árbitro santiagueño fué deficiente, perjudicando abiertamente a Santa Fe, impidiendo su accionar. Por otra parte debió actuar en un ambiente totalmente hostil. Esto último creará graves problemas a los conjuntos que deban enfrentar en las fechas restantes al conjunto de Tucumán.

A poco de iniciada la lucha el seleccionado de Santa Fe se [illegible] considerable en el tanteador, a tal punto, que de continuar en ese ritmo de juego se preveía una derrota por cifras abultadas de los tucumanos.

A los siete minutos de juego Santa Fe había conseguido una ventaja de quince puntos, 16 a 1. Continuó Santa Fe dominando en forma ostensible a su rival, y cuando faltaban cinco minutos para finalizar el primer tiempo, se pudo apreciar que los santafesinos empezaban a decaer en el ritmo de juego dando oportunidad a los tucumanos a descontar y estrechar la diferencia. Con todo, Santa Fe vencía, al finalizar la primera parte de la lucha, por 24 a 20.

Reiniciado el encuentro volvió a privar en el tanteador el seleccionado santafesino, pero a los pocos minutos de la etapa complementaria se registró el único empate del tanteador: 35 a 35. Se "paró" Santa Fe, mientras que los locales se adueñaron de la situación, aprovechando ese decaimiento de Santa Fe para tomar la primacía en el tanteador. Cuando se entró en los últimos tres minutos de juego Tucumán vencía por 43 a 35, lo que prueba lo que decimos más arriba de que Santa Fe se "paró". Descontaron éstos parte de la ventaja en estos minutos, pero no pudieron impedir el triunfo de los locales por 49 a 43.

Con esta derrota el conjunto santafesino ha perdido toda la chance para tener una clasificación honrosa en este torneo y refirmar la calidad del basquetbol que practica.

A poco de iniciada la segunda parte Santa Fe debió lamentar la salida por cinco faltas personales, de los jugadores Peralta y Crespi.

TUCUMAN: Liberti 0, Bossi 9, Díaz 1, Carol 1, Duberti 8, Fernández 12 y Molina 18.

SANTA FE: Peralta 7, Virgilio 14, Ozuña 4, Loréfice 3, Crespi 10, Chacón 3, Córdoba 2, Bassel 0 y Piedrabuena 9.

En el otro partido, Mendoza logró un amplio triunfo frente a Corrientes por 70 a 51. Los ganadores volvieron a realizar un excelente partido.

Otros resultados

Los resultados de los otros encuentros que se disputaron anoche fueron éstos: Capital Federal 65, Santiago del Estero 53; Misiones 37, San Luis 34; Córdoba 43, Jujuy 36; Catamarca 37, Salta 34, y Entre Ríos 41, San Juan 40.

Los partidos de hoy

De acuerdo con los resultados que se registraron en los encuentros disputados anoche y el martes, los partidos que se jugarán esta noche son los siguientes: Buenos Aires contra Chaco, Tucumán c. Mendoza y Santa Fe c. Corrientes.

Serio conflicto se ha creado en Tucumán

SAN MIGUEL de TUCUMAN, 8 (Especial). — Un serio conflicto se ha creado en torno a la continuación del campeonato argentino de basquetbol que se está disputando en esta ciudad. La incidencia ha surgido con motivo de haberse conocido —por boca del interventor interesado— la intervención a la Federación Mendocina, la designación del interventor en dicha federación que recayó en la persona del señor Bonet y la noticia de que en el transcurso de la próxima semana se intervendrían todas las federaciones del país.

Esta mañana, en el Hotel Savoy, se reunieron los delegados de las 15 federaciones que antes de ayer firmaron un telegrama a la CADCOA, solicitando audiencia al general Huergo, y que son todas las participantes menos Capital Federal, Buenos Aires, Misiones y Tucumán, y resolvieron no jugar los partidos restantes hasta tanto no se confirme o rectifique dicha información. Finalizada la reunión los delegados comunicaron la resolución a la Federación Tucumana, quedando en reunirse nuevamente esta tarde a las 17.30 para considerar otros aspectos de la situación.

De manera, pues, que es muy probable que el campeonato no prosiga.

El torneo local

Se disputó anoche el anunciado encuentro de basquetbol femenino y que estuvo a cargo de los conjuntos superiores de Gimnasia y Esgrima y Reservistas, correspondiente al campeonato ordinario de la Asociación.

El partido se jugó en la cancha de Gimnasia y las locales obtuvieron un amplio triunfo por 40 a 13 lo que le permite ganar la primera rueda del [illegible].

Gimnasia fué en todo momento muy superior a su adversario y una prueba de ello el score final. El primer tiempo favoreció al ganador por 22 a 5.

G. y Esgrima: Rodríguez 8, Arriola 0, Llano 5, Lorenzo 18, Carlen 5, J. Enciso 4, Perales 0 y Sánchez 0.

Reservistas: Rómoli 7, González 1, Tella 2, Bavera 0, Luchini 2 y Galtán 1.

En cuarta división Unión se impuso a Escalante por 47 a 42.

Torneo en Santo Tomé

Organizado por el Atenas Club, se realizará en su cancha un torneo de basquetbol mañana viernes, contando con el concurso del calificado "five" de Rivadavia Juniors que marcha primero e invicto en el campeonato superior de la Asociación Santafesina, ASOEM y Atenas. El primero se hará acreedor a una hermosa copa donada por el Bazar "Carlitos".

El fixture ha disputarse es el siguiente: A las 21, Rivadavia Juniors c. ASOEM. A las 22, el ganador del primer partido con Atenas.

Lausse puso fuera de combate a J. Sullivan

CLEVELAND, 8. (UP) — Con la impresionante victoria del argentino Eduardo Lausse [illegible] que el sudamericano sostuvo anoche con el ex campeón del imperio británico Johnny Sullivan. El triunfo de Lausse se produjo en el quinto round de la pelea estipulada a 10, por nocaut técnico.

Fué el vigésimo primer triunfo consecutivo de Lausse y su vigésimo sexto nocaut en esa serie.

Sullivan cayó al suelo dos veces, una después de la campana al terminar el cuarto round, a consecuencia de un gancho de izquierda, iniciado en el momento de sonar el gong, y otra vez en el quinto. El referée paró el encuentro cuando Lausse estaba dejando a su contrincante indefenso a fuerza de golpes en una esquina a los 60 segundos del quinto asalto.

Lausse pesó 159-3/4 libras (72,450 kilos), y Sullivan 160-1/4 libras (72,700 kilos).

El manager de Lausse, Charles Johnston, ha ofrecido una garantía de 50.000 dólares por una pelea para disputar el título mundial entre el argentino y el vencedor del encuentro del campeonato de mañana entre el titular, Bob Olson, y el ex campeón Sugar Ray Robinson en Chicago.

Al mismo tiempo el coempresario de Cleveland, Larry Atkins quiere enfrentar a Lausse, tercero en la lista de aspirantes a la corona mundial de los medianos, con Rocky Castellani, el cuarto, en la arena de Cleveland el mes próximo. "Entonces —dijo— garantizaré 75.000 dólares al vencedor de la pelea de mañana para defender el título contra el vencedor del encuentro Lausse-Castellani".

Baker se impuso por puntos

El peso completo cubano Nino Valdes y el norteamericano Bob Baker, pretendientes a la corona mundial como tercero y segundo respectivamente en la lista de aspirantes, sólo consiguieron en su pelea de anoche, ganada por decisión por Baker, eliminarse prácticamente de esta competencia y afirmar las posibilidades del joven ex campeón olímpico Floyd Patterson.

El encuentro fué tan lento y carente de iniciativa y movimiento por parte de ambos púgiles que el público los abuchEó constantemente y el referée estuvo a punto de suspenderlo, declarándolo match nulo. Estuvo constantemente encima de ambos contricantes gritándoles que pelearan, con tan poco resultado que en dos ocasiones los amenazó con la suspensión.

El cubano pesó 207 libras (93,890 kilos), y Baker 213-1/3 libras (96,840 kilos).

Pabellón Deportivo

Mañana, conforme se ha anunciado, se llevará a cabo un festival boxístico en el Pabellón Deportivo donde animarán el combate de fondo los profesionales de la categoría mediomediano Bernardo Romero, santafesino, y Ramón Montenegro, paranaense. El programa de combates que se desarrollará es el siguiente:

1ª pelea. — Categoría medio mediano, 3 rounds, Ramón Rodríguez c. Ernesto Bustamante.

2ª pelea. — Categoría mediano, 3 rounds, Bonfatto Franco c. Rodolfo Forastieri.

3ª pelea. — Categoría mediano, 3 rounds, Domingo Pérez c. Juan Bermúdez.

4ª pelea. — Categoría mediano, 4 rounds, Roberto López c. Carlos Rarko.

5ª pelea. — Categoría gallo, 4 rounds, Celestino Martínez c. Héctor Bazán.

6ª pelea. — Categoría pluma, 5 rounds, Carlos Torres c. Ramón Suárez.

7ª pelea. — Categoría medio mediano, 10 rounds de 3x1, Bernardo Romero (santafesino) c. Ramón Montenegro (paranaense).

Precio de las entradas: ring side numerado $ 12; ring side $ 10; platea $ 7 y popular $ 4, incluído impuestos.

Ganó Alfredo Bunetta

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El campeón argentino de peso pluma Alfredo Bunetta venció a Raúl Amicuzzi por abandono en el sexto round de la pelea concertada a diez que se realizó anoche en el Luna Park.

El perdedor no comprometió en ningún momento la chance del campeón, pese a su temible pegada y fué desbordado por el hábil boxeo de Bunetta, quien cursó magníficos golpes con su velocidad característica.

En el sexto período el ayudante de Amicuzzi arrojó la toalla, pues éste era superado con amplitud y ya no tenía ninguna perspectiva favorable.

Pascual Pérez pondrá en juego su título

BUENOS AIRES, 8. (C.) — Pascual Pérez pondrá en juego su título de campeón frente al filipino Leo Espinosa el 30 del corriente en el Luna Park.

—La empresa del Luna Park envió un cable al campeón francés de peso gallo para que pelee en ésta con Roberto Castro. También invitó al español Young Martín para que pelee en marzo con Pascual Pérez.

—Para el 28 del corriente se ha concertado un combate entre Oscar Pita y Cirilo Gil.

A. F. A. — 1a. división

2a. RUEDA — 14a. FECHA

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
RIVER PLATE	29	18	8	3	51	33	44
BOCA JUNIORS	29	14	9	6	50	32	37
RACING	29	14	9	6	48	30	37
INDEPENDIENTE	29	13	8	8	44	31	34
LANUS	29	13	8	8	49	39	34
TIGRE	29	12	5	12	45	53	29
F. C. OESTE	29	9	9	11	35	42	27
HURACAN	29	10	7	12	50	41	27
V. SARSFIELD	29	11	5	13	[illegible]	54	27
SAN LORENZO	29	7	12	10	38	41	26
CH. JUNIORS	29	10	5	14	44	51	25
G. Y ESGRIMA	29	9	7	13	44	49	25
R. CENTRAL	29	9	6	14	43	52	24
ESTUDIANTES	29	8	7	14	37	52	23
N. OLD BOYS	29	7	9	13	41	55	23
PLATENSE	29	6	10	13	33	50	22

Empataron Newell's, R. Central y Platense; venció Estudiantes

BUENOS AIRES, 8. — Ninguno de los equipos seriamente amenazados por el descenso conoció la derrota en los partidos que se jugaron esta mañana por la penúltima fecha del campeonato de división superior de la Asociación del Futbol. Los de más bajo puntaje ganaron o empataron. San Lorenzo llevó su haber a 26 puntos al empatar con Newell's, que ahora posee 23 y finca esperanzas de zafarse de la difícil situación en que se halla. Gimnasia empató con Vélez y ahora tiene 25 puntos, igual que Chacarita que logró superar a Independiente. En consecuencia, San Lorenzo, G. y Esgrima y Chacarita están a salvo.

Rosario Central igualó con Huracán y llevó su puntaje a 24; Estudiantes salió gananciosa frente a F. C. Oeste y tiene ahora 23 puntos, mientras que Platense, con 22, a raíz del empate con Lanús, cierra el lote de los amenazados. La última fecha que se jugará el domingo venidero a las 9.45, dará el nombre del equipo que el año próximo jugará en la división inferior.

Los resultados de hoy

Platense c. Lanús

Cancha de Platense.
Arbitro: Barfield.
PLATENSE: Domínguez; Duval y Menéndez; Díaz, Maldonado y Molina; Martínez, Baez, H. López, Cortón y Ferreyro.
LANUS: Alvarez Vega; Prato y Beltrán; Bendazi, Guidi y Nazionale; Fernández, Gil H., García, Lugo y Marángelo.
En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Lugo (L), Menéndez (P.) de penal. Resultado final:

Platense	1
Lanús	1

Estudiantes c. F. C. Oeste

Cancha de Estudiantes.
Arbitro: Taurman.
ESTUDIANTES: Gioffre; Alvarez y Carroquiri; Colombo, Bravo y Bouché; Ruggieri, Molina, Rolando, Arbaca y Pellegrina.
F. C. OESTE: Roma; Pireno y Alonso; Salas, Días y De Villar Duarte; Berón, Cabrera, N. Martínez y Piovano.
Goles en el primer tiempo: Molina (E), Molina (E). Gol en el segundo tiempo: Molina (E). Resultado final:

Estudiantes	3
F. C. Oeste	0

Rosario Central c. Huracán

Cancha de Rosario Central.
Arbitro: Nay Foino.
R. CENTRAL: Tessera; Biagioli y Cardoso; Ducca, Mini y La Rosa; Tissera, Ganna, Salandriarre, Massei y Villarino.
HURACAN: [illegible] Rosal, Infante, Evaristo y Silva.
Goles en el primer tiempo: Massei (RC), Infante (H.) En el segundo tiempo: no hubo goles. Resultado final:

R. Central	1
Huracán	1

V. Sarsfield c. G. y Esgrima

Cancha de Vélez.
Arbitro: Spinetto.
V. SARSFIELD: Germinaro; Iglesia y Allegri; Ovide, Simeone y García; Carasone, Conde, Ferraro, López, Espinosa y Vinci.
G. Y ESGRIMA: Gerónimo; Ambrosi y Carbone; Miranda, Schadlein y Sbarglassi; Rosales, Domínguez, Lozano, Martínez y Nosk.
Gol en el primer tiempo: Conde (VS.). Gol en el segundo tiempo: Carbone (G) de penal. Resultado final:

V. Sarsfield	1
G. y Esgrima	1

San Lorenzo c. N. O. Boys

Cancha de F. C. Oeste.
Arbitro: Ellis.
SAN LORENZO: Gatelli; Castillo y Pizarro; Reques, Raba y Benegas; Jofre, Coll, Benavídez, Sanfilippo y López.
N. O. BOYS: Mascelli; Griffa y Echeverría; Mastroguaseppe; Ciarla y Miralles; B. Carranza, Reyna, Roche, Picot y Yudica.
Gol en el primer tiempo: Sanfilippo (SL.) Goles en el segundo tiempo: Ciarla (N.), Roche (N), Reques (SL.) Resultado final:

San Lorenzo	2
N. O. Boys	2

Chacarita c. Independiente

Cancha de Chacarita Jrs.
Arbitro: Loyola.
CHACARITA: Díaz; R. Novaro y Ferrero; Méndez, Montero y Pegnotti; F. Rodríguez, Herrera, Ravelli, Pavez y Bazzo.
INDEPENDIENTE: Abrahan; Navarro y Mourzaguas; Britos, J. Varacka y Cecconi; Micheli, Cerviño, Bonelli, Grillo y Juárez.
Gol en el primer tiempo: Pavez (Ch.) Goles en el segundo tiempo: Ravelli (Ch.), Ravelli (Ch), Bonelli (I), Díaz (Ch.) detuvo un penal ejecutado por Juárez (I.). Resultado final:

Chacarita Jrs.	3
Independiente	1

Racing c. Tigre

Cancha de Racing.
Arbitro: Meade.
RACING: Favalli; Anido y García Pérez; Giménez, Capp y Sivo; Cerioni, Mancilla, Blanco, A. Rodríguez y Cigna.
TIGRE: Eugenio; Deggiano y Borea; Gianserra, Brunelli y Hidalgo; De Bourgoing, Méndez, Cesáreo, Aguilar y Gómez.
Goles en el primer tiempo: Cerioni (R.), Cesáreo (T.) Gol en el segundo tiempo: Mancilla (R.). Resultado final:

Racing	2
Tigre	1

Diversas noticias del Club Atlético Unión

Como lo hace todos los jueves, el Club Atlético Unión ha dado a conocer el boletín informativo siguiente:

Seguro de la delegación de futbol: Fué autorizada la renovación de la póliza que cubre el riesgo de la delegación que viaja para cumplir los compromisos del campeonato de primera "B", a la Compañía Aseguradora Argentina.

Futbol: Fué pasado a la subcomisión de futbol, para su estudio, el proyecto remitido por la Liga Santafesina relacionado con un campeonato nocturno, con la participación de tres clubs locales y los campeones de las ligas esperancina, rafaelina y paranaense.

Patín: La subcomisión de patín ha hecho entrega a la C. D. de una hermosa plaqueta que fuera obsequiada por la Organización Sionista Femenina Argentina, con motivo de la participación del conjunto en un festival benéfico. La revista de patín se presentará el sábado próximo en la Sociedad Bomberos Voluntarios de San Francisco, Córdoba.

Inauguración oficial de la temporada de natación: Con un lucido acto social deportivo que ha despertado mucho interés en el ambiente, el sábado a partir de las 20 se procederá a la inauguración oficial de la temporada de natación. El festival, que a partir de las 22.30 será transmitido por LT9 Radio Santa Fe, tendrá el programa siguiente: A las 20: torneo de natación; 20.30: desfile de modelos de vestidos; 21.00: presentación de la pileta de natación; 21.30: desfile de modelos de mallas; 22: presentación de "Los Tres Mosqueteros"; 22.30: exhibición de modelos de mallas; 23: saltos ornamentales; 23.30: final del desfile de modelos. Los precios de entradas han sido fijados en $ 2.00 para socios, y $ 4.00 para no socios. Las plateas numeradas al precio de $ 5.00 para socios y $ 10.00 para no socios.

El concurso anual del Club de Caza y Pesca

La subcomisión respectiva del Club Santafesino de Caza y Pesca ha organizado para el domingo un concurso de pesca variada que será el último de la presente temporada. Este concurso tendrá puntaje para el campeonato anual que, de este modo, finalizará.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. FORTUNIA, 57 kilos, al cuidado de O. Sartori; 2o. Rapaquela 31; 3o. Precocity 57; 4o. Yerbanita 57. No corrieron: Respuesta y Nozara. Sport del 1o. $ 2.30 y 2.10; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 3/4 cpos. Tpo. 1'34" 3/5. Jockey: A. Gatti.

2a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. CERILLITO, 57 kilos, al cuidado de J. Ochoa; 2o. Diestrado, 57 kilos; 3o. Ribeño, 54; 4o. Peut Saint 48. No corrió: [illegible]. Sport del 1o. $ 7.30 y 3.20; del 2o. $ 3.10. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo. [illegible]. Jockey: Basso.

3a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. SALAK, 57 kilos, al cuidado de A. Leiva; 2o. Marta, [illegible]; 3o. Pasaporte; 4o. Nereida. No corrieron: Iguibey, Chiquilla, Más o Menos, Picaseur, Evas Clavos, Dimplex, y Sharaba. Sport del 1o. $ 12.70 y 2.80; del 2o. 4.70 y del 3o. 2.80. Ganada por 3 1/4 cpos. Tiempo: 1'27". Jockey: M. Palavecino.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. BIETZ, 58 kilos, al cuidado de S. Yesso; 2o. Columbia; 3o. Limpio; 4o. Pirovó. No corrieron: Belgrano, Sorties, Maravillosa y El Modesto. Sport del 1o. $ 1.30 y 2.90; del 2o. 2.60 y del 3o. 2.70. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo 1' 13". Jockey: Albertini.

5a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. MANSFIELD, 44 ks., al cuidado de F. Martín; 2o. Alí Baba 55; 3o. Ithaki; 4o. Overman. No corrieron: Yandi, Casto Aike, Highlight, Pagliacito, Palatiego y Rosa. Sport del 1o. $ 5.50 y 2.20; del 2o. 2.30 y del 3o. 2.40. Ganada por 3 cpos. Tpo. 1' 26".

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. KARMONA, 55 ks., al cuidado de S. Flores; 2o. Entredicho, 55; 3o. Dado, 57; 4o. Chirrido, 55. No corrieron: Blaye, Ramón y Exfarador. Sport del 1o. $ 29.30 y 4.60; del 2o. 4 y del 3o. 2.50. Ganada por 1/2 cpo. Tpo. 1'22" 2/5. Jockey: Gómez.

Water Polo : :

La jira del conjunto del Club de Regatas

Esta mañana, en un avión de Aerolíneas Argentinas, partieron rumbo a San Pablo, Brasil, los integrantes del primer equipo de water polo del Club de Regatas Santa Fe.

Los waterpolistas santafesinos actuarán en la nación hermana en dos torneos cuadrangulares, en el que participarán los mejores conjuntos de la Federación Brasileña de ese deporte.

El primero de los certámenes se disputará en San Pablo y se iniciará el sábado de acuerdo con el programa siguiente: sábado 10: Fluminense c. Pinheiros y Regatas Santa Fe c. Tieté. Domingo 11: Tieté c. Pinheiros y Regatas Santa Fe c. Fluminense. Martes 13: Fluminense c. Tieté y Regatas S. Fe c. Pinheiros. Finalizado este torneo la representación santafesina viajará a Río de Janeiro para participar en otro certamen cuadrangular por la copa "Marcelo Visentin" de acuerdo con el programa que consignamos a continuación: sábado 17: Fluminense c. Pinheiros y Regatas Santa Fe c. Vasco Da Gama. Domingo 18: Vasco Da Gama c. Fluminense y Regatas Santa Fe c. Pinheiros. Martes 20: Pinheiros c. Vasco Da Gama y Regatas Santa Fe c. Fluminense.

Cabe destacar que Pinheiros y Fluminense son los campeones de San Pablo y Río de Janeiro, respectivamente y que Tieté y Vasco Da Gama, son respectivamente los segundos, vice campeones de ambas ciudades.

Finalizada su actuación en Brasil el equipo de Regatas viajará a Montevideo donde disputará dos partidos y posteriormente participará en el campeonato argentino que se llevará a cabo en Buenos Aires en el mes de enero próximo.

Destacada significación tiene este esfuerzo de Regatas y su actuación puede brindar una gran satisfacción a la afición deportiva de nuestra ciudad.

Bolsa de noticias

Club Los 50

Asociados y simpatizantes del club del epígrafe ofrecieron una cena a la señora Marcelina S. de Teaidi por su constante colaboración para con la entidad. El acto transcurrió gratamente, entregándose a la señora de Teaidi un objeto recordatorio.

Club Granaderos

El torneo que organiza el club del epígrafe, tiene asegurado su buen éxito por el elevado número de equipos inscriptos. El registro de inscripciones que también funciona en Calvento Sport, San Martín 2915— será clausurado mañana.

Centro El Fortín

El Centro Cultural y Deportivo El Fortín ha organizado un torneo de fútbol para equipos libres que se llevará a cabo los días 10 y 11 del mes, en la cancha del Club Instituto, Gral. Belgrano. Las inscripciones se reciben en la secretaría de la entidad organizadora, Gaboto y Arenales, debiendo abonarse la suma de $ 40 por división participante.

Un torneo de dominó comenzará esta noche

Entre esta noche y el 13 del corriente se disputará un torneo de dominó entre jugadores del Círculo Italiano y del Club Social Sirio Libanés. Las partidas de hoy se efectuarán en el Círculo Italiano formando los equipos de la manera siguiente:

Círculo Italiano: Maximiliano Dall Aglio, Reinaldo Gervasini, Fernando Ros Mora, A. Yambur, Luis Capparelli, Dr. Ido Santucci, Dr. Héctor Capparelli, Jorge Arub, Raúl Borlle, Miguel Mantaras, Lorenzo Tella, Adolfo Gatti, Abraham Mehaudy, M. Reichig, Pedro Jolivet, Carlos Bazzi, C. Kardé, Catoy, Cimarra, Sosso y Muús.

Sirio Libanés: Jomas, Tumas, Tumas, Gervasoni, Galuzzio, Sales, Keateni, Boretto, Salim, Lombardo, Robledo, Felipe, Dabá, Bazombe, Gómez, Monserrat, López, Fortunato, Mufarrege y Dib.

En el Centro Español

Prosiguió disputándose el torneo interclubs de dominó del Centro Español y las posiciones son éstas: 1o. Jockey Club con 80 puntos; 2o. El Clásico, con 79; 3o. Independiente con 75; 4o. El Imparcial y Chanta Cuatro con 67 y 8o. Centro Español con 64. Mañana se cumplirá la jornada final.